

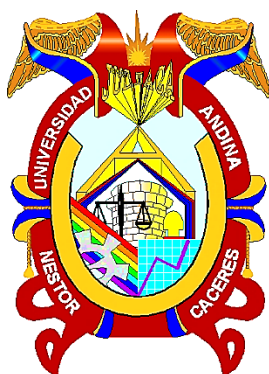


UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN ROMÁN 2020-2021**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ESTEFANIA QUISPE QUISPE

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN ROMÁN 2020-2021**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ESTEFANIA QUISPE QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:



Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

:



Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

SEGUNDO MIEMBRO

:



Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

:



Dra. BERTHA BEJAR PARRA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional - P 15



RESOLUCIÓN N° 685-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 21 de noviembre del 2024

VISTOS: El Expediente N° CU - 15962 presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE QUISPE ESTEFANIA**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **QUISPE QUISPE ESTEFANIA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
- 1er Miembro : Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
- 2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
- Asesor : Dra. BERTHA BEJAR PARRA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : VIERNES, 22 de noviembre del 2024
- Hora : 10:30 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 215-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 04 de julio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-05321 de fecha 25 de abril del 2024, del **Bach. QUISPE QUISPE ESTEFANIA**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE QUISPE ESTEFANIA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°382-2023-D-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. **BERTHA BEJAR PARRA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE QUISPE ESTEFANIA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. BERTHA BEJAR PARRA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Gudy Huacani Sucollaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados

(1)

**RESOLUCIÓN N° 123 - 2023-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 29 de diciembre del 2023

Visto: el Expediente N° 2023-CU-01844 de fecha 18 de agosto del 2023, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE QUISPE ESTEFANIA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. **BERTHA BEJAR PARRA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE QUISPE ESTEFANIA**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. BERTHA BEJAR PARRA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

[Firma]
Dra. Yudy Huacani Suresaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

10%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.uancv.edu.pe

Fuente de Internet

8%

2

Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

7%

3

Submitted to SolBridge International School of Business

Trabajo del estudiante

2%

4

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

5

kipdf.com

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

www.osce.gob.pe

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

1%

9

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

10

doku.pub

Fuente de Internet

<1%

11

edoc.pub

Fuente de Internet

<1%

12

Submitted to Universidad Tecnologica del Peru

Trabajo del estudiante

<1%

13

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

<1%



Metadatos complementarios - UANCV

PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021

Datos de autor

Nombres y Apellidos	ESTEFANIA QUISPE QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	47224519
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-0785-7700

Datos de asesor

Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02387777
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1881-4291

Datos del jurado

Presidente del jurado

Nombres Y Apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723

Miembro del jurado 1

Nombres Y Apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035

Miembro del jurado 2

Nombres Y Apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
---------------------	-----------------------



Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820
Datos de investigación	
Línea de investigación	POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Departamento: Puno Provincia: San Roman Distrito: Juliaca Coordenadas: Latitud:15°30'00" S Longitud:70° 07' 37" O</p> <p>https://maps.app.goo.gl/dUZp5pe3R2AeSvEN9</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2023-Noviembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	<p>Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Administracion publica https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"



Dr. Judy Huacain Sucosaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Estefania Quispe Quispe identificado con DNI
Nro. 47224519 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

c. Contabilidad

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021

Asesorado por: Dra. BERTHA BEJAR PARRA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 16 de Diciembre del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Quiero expresar mi gratitud hacia mis familiares por su valioso respaldo emocional, el cual fue fundamental para alcanzar mi meta de obtener el título universitario.



AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento a mi familia, cuyo apoyo y confianza fueron mi mayor fortaleza; a mis docentes, por compartir su conocimiento y experiencia; y a mis compañeros, por su compañía en este proceso lleno de aprendizajes.



ÍNDICE

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE	v
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Explicación De La Situación Problemática.....	1
1.2. Formulación Del Problema.....	5
1.2.1. Problema General	5
1.2.2. Problemas Específicos.....	5
1.3. Justificación	6
1.4. Objetivos De Investigación.....	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivos Específicos.....	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes De La Investigación.....	9
2.2. Marco Teórico.....	14
2.4. Hipótesis.....	41
2.4.1. Hipótesis General	41
2.4.2. Hipótesis Especificas	41
2.5. Variables.....	41

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque De La Investigación.....	44
3.2. Método De Investigación	44



3.2.	Diseño De La Investigación.....	48
3.3.	Nivel Y Tipo De Investigación.....	48
3.4.	Población Y Muestra	50
3.4.1.	Población	50
3.4.2.	Muestra	51
3.5.	Técnicas, Fuentes E Instrumentos De Investigación	53
3.5.1.	Técnicas	53
3.5.2.	Fuentes	54
3.5.3.	Instrumentos.....	54
3.7.	Diseño De Contrastación De Hipótesis	55

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1	Resultados Obtenidos: Cuestionario.....	57
4.2.	Prueba De Hipótesis.....	101

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXO: MATRIZ DE CONSISTENCIA



INDICE DE TABLAS

Tabla 1	43
Tabla 2	Población: conformantes según presupuesto participativo para contratar con el Estado.	51
Tabla 3	Muestra: conformantes según el presupuesto participativo para contratar con el Estado.	53
Tabla 4	Instrumentos según sus variables.	55
Tabla 5	En la Municipalidad Provincial de San Román es correcta la aplicación de la Normatividad sobre Contrataciones del Estado, Objeto de contratación, la descripción de los bienes, servicios u obras a contratar 57	57
Tabla 6	En el proceso de contrataciones al ejecutarse la misma, se precisa el valor estimado, el código, tipo de proceso, considera la modalidad de selección y la fuente de financiamiento.	59
Tabla 7	Se cumple en la Municipalidad Provincial de San Román, con los Niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar; con la fecha prevista de la convocatoria, los lineamientos básicos para la licitación pública, concurso público.	62
Tabla 8	Existe transparencia con el proceso de contrataciones respecto de la Adjudicación directa pública, Adjudicación directa selectiva, Adjudicación por menor cuantía, Compras corporativas y Comité especial.	63
Tabla 9	En la Municipalidad Provincial de San Román la formulación del Expediente de Contratación permite contrastar con el Presupuesto inicial de apertura, Presupuesto institucional modificado y con la Planificación estratégica.	65
Tabla 10	Se cumple en la ejecución presupuestaria con la Programación, Negociación y aprobación; Desglose y publicación del presupuesto.	67
Tabla 11	Es correcta la Adquisición de bienes y servicios, el Presupuesto e informe del Gasto público.	69



Tabla 12	Se cumplen con las Meta presupuestarias de las unidades ejecutoras al interior de la Municipalidad Provincial de San Román.	71
Tabla 13	La Municipalidad Provincial de San Román cuenta con; Registro nacional de proveedores, Proveedores de servicio, Proveedores de bienes y Proveedores de obras.	73
Tabla 14	La Municipalidad Provincial de San Román para sus lineamientos institucionales registra a los Ejecutores de obras y consigna Capítulo de inhabilitados para contrataciones.	75
Tabla 15	La Municipalidad Provincial de San Román toma en cuenta la Gestión de almacenes, Racionalización, el Flujo, los Pedidos y requerimientos para cumplir con las metas institucionales.	77
Tabla 16	Se tiene un control respectivo para la Adquisición y distribución; para el Control de inventario, Monitoreo y seguimiento y para el Flujo de recursos.	79
Tabla 17	La Municipalidad Provincial de San Román publicita su Cuadro de necesidades Y su presupuesto valorado para el logro de los objetivos y metas institucionales.	81
Tabla 18	El Plan anual de adquisiciones y la Programación del abastecimiento en la Municipalidad Provincial de San Román es una prioridad para el logro de las metas institucionales.	83
Tabla 19	La Municipalidad Provincial de San Román da a conocer planes de austeridad, en cuanto respecta al área de abastecimientos.	85
Tabla 20	Se consideran aspectos que se relacionen con la Administración de almacenes y se tiene actualizado el Inventario: altas y bajas.	87
Tabla 21	Dimensión: Ejecución Del Proceso	89
Tabla 22	Dimensión: Ejecución Presupuestaria	91
Tabla 23	Dimensión: Propuesta de Lineamientos	93
Tabla 24	Dimensión: Gestión del Abastecimiento	95
Tabla 25	Proceso de Contrataciones	97
Tabla 26	Metas y objetivos institucionales	99
Tabla 27	Análisis de la prueba de normalidad.	101



Tabla 28	Prueba de hipótesis general: Proceso de contrataciones del Estado y logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021	102
Tabla 29	Prueba de hipótesis específica 1: ejecución del proceso de contrataciones con el Estado y logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.....	104
Tabla 30	Prueba de hipótesis específica 2: Ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado y el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.....	106



INDICE DE FIGURAS

Figura 1 En la Municipalidad Provincial de San Román es correcta la aplicación de la Normatividad sobre Contrataciones del Estado, Objeto de contratación, la descripción de los bienes, servicios u obras a contratar 58

Figura 2 En el proceso de contrataciones al ejecutarse la misma, se precisa el valor estimado, el código, tipo de proceso, considera la modalidad de selección y la fuente de financiamiento. 60

Figura 3 Se cumple en la Municipalidad Provincial de San Román, con los Niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar; con la fecha prevista de la convocatoria, los lineamientos básicos para la licitación pública, concurso público. 62

Figura 4 Existe transparencia con el proceso de contrataciones respecto de la Adjudicación directa pública, Adjudicación directa selectiva, Adjudicación por menor cuantía, Compras corporativas y Comité especial 64

Figura 5 En la Municipalidad Provincial de San Román la formulación del Expediente de Contratación permite contrastar con el Presupuesto inicial de apertura, Presupuesto institucional modificado y con la Planificación estratégica..... 66

Figura 6 Se cumple en la ejecución presupuestaria con la Programación, Negociación y aprobación; Desglose y publicación del presupuesto. 67

Figura 7 Es correcta la Adquisición de bienes y servicios, el Presupuesto e informe del Gasto público..... 69

Figura 8 Se cumplen con las Meta presupuestarias de las unidades ejecutoras al interior de la Municipalidad Provincial de San Román 71



Figura 9	La Municipalidad Provincial de San Román cuenta con; Registro nacional de proveedores, Proveedores de servicio, Proveedores de bienes y Proveedores de obras.	73
Figura 10	La Municipalidad Provincial de San Román para sus lineamientos institucionales registra a los Ejecutores de obras y consigna Capítulo de inhabilitados para contrataciones.	75
Figura 11	La Municipalidad Provincial de San Román toma en cuenta la Gestión de almacenes, Racionalización, el Flujo, los Pedidos y requerimientos para cumplir con las metas institucionales.	77
Figura 12	Se tiene un control respectivo para la Adquisición y distribución; para el Control de inventario, Monitoreo y seguimiento y para el Flujo de recursos.	79
Figura 13	La Municipalidad Provincial de San Román publicita su Cuadro de necesidades Y su presupuesto valorado para el logro de los objetivos y metas institucionales.	81
Figura 14	El Plan anual de adquisiciones y la Programación del abastecimiento en la Municipalidad Provincial de San Román es una prioridad para el logro de las metas institucionales	83
Figura 15	La Municipalidad Provincial de San Román da a conocer planes de austeridad, en cuanto respecta al área de abastecimientos.	85
Figura 16	Se consideran aspectos que se relacionen con la Administración de almacenes y se tiene actualizado el Inventario: altas y bajas.	87
Figura 17	Dimensión: Ejecución Del Proceso	89
Figura 18	Dimensión: Ejecución Presupuestaria	91
Figura 19	Dimensión: Propuesta de Lineamientos.....	93
Figura 20	Dimensión: Gestión del Abastecimiento	95
Figura 21	Proceso de Contrataciones	97
Figura 22	Metas y objetivos institucionales.....	99



RESUMEN

La meta principal de la investigación fue examinar cómo el proceso de contratación pública afectó el cumplimiento de los objetivos y metas en la Municipalidad Provincial de San Román durante el lapso de 2020 a 2021. Se optó por utilizar un enfoque cuantitativo y llevar a cabo una investigación básica para descubrir los orígenes y motivos detrás de la situación problemática. Se utilizó un diseño de investigación no experimental en el estudio con el fin de detallar la población y la muestra. La participación final contó con cincuenta personas en total, incluyendo seis expertos, dos encargados de la realización de obras y cuarenta beneficiarios. Se recopilaron datos a través de encuestas y cuestionarios, los cuales se examinaron con la versión 25 del programa informático SPSS. Se exhibieron los resultados mediante tablas y gráficos numéricos para hacer más accesible su interpretación. Los resultados de la prueba de normalidad destacaron, dado que el nivel de significancia (α) de 0,001 resultó ser inferior al nivel de significancia (p) de 0,05. Como consecuencia, la hipótesis nula fue descartada, indicando que el procedimiento de contratación gubernamental influye en el cumplimiento de las metas institucionales. En síntesis, se ha concluido que este proceso ejerce un impacto relevante en el cumplimiento de los propósitos y metas en la Municipalidad Provincial de San Román durante el lapso de 2020 a 2021.

Palabras clave: *Contrataciones del Estado, objetivos y metas institucionales*



ABSTRACT

The main objective of the research was to examine how the public procurement process affected the achievement of the objectives and targets in the Provincial Municipality of San Román during the period from 2020 to 2021. It was chosen to use a quantitative approach and undertake basic research to find out the origins and motives behind the problematic situation. A non-experimental research design was used in the study to detail the population and sample. A total of fifty people participated in the final event, including six experts, two project managers and forty beneficiaries. Data were collected through surveys and questionnaires, which were reviewed with version 25 of the SPSS software. The results were displayed using tables and numerical graphs to make their interpretation more accessible. The results of the normality test stood out, as the significance level (sig) of 0,001 turned out to be lower than the significant level (p) of 0.05. As a result, the null hypothesis was discarded, indicating that the government procurement procedure influences the achievement of institutional targets. In summary, it has been concluded that this process has a significant impact on the fulfilment of the purposes and targets in the Provincial Municipality of San Román during the period from 2020 to 2021.

Keywords: *State procurement, institutional objectives and goals*



INTRODUCCIÓN

Es esencial que los municipios alcancen sus metas institucionales para avanzar de manera sostenible y garantizar el bienestar de todos. Es fundamental para alcanzar esos propósitos contar con una gestión eficiente de los procesos de contratación, que incluyen desde la determinación de necesidades hasta la selección de proveedores. Una gestión eficiente en este campo Maximiza la utilización de los recursos estatales, fomenta la transparencia y eleva la calidad de los servicios fundamentales, tales como el suministro de agua potable y la infraestructura, lo que se traduce en ventajas para los habitantes y en el fortalecimiento de la administración local.

A nivel internacional, En la gestión gubernamental de distintas naciones, resalta como un desafío importante la falta de coherencia en los estándares y procedimientos empleados por las entidades gubernamentales locales en las contrataciones a escala global. La divergencia señalada puede dar lugar a varios retos, como la falta de transparencia al seleccionar proveedores y al rendir cuentas en la gestión de fondos públicos. En ciertas ocasiones, la existencia de corrupción empeora este escenario, minando la honestidad de los procesos de contratación y socavando la fe de la ciudadanía en las entidades gubernamentales. (Adeoye y Ran, 2023)

Las consecuencias de los contratiempos en los procedimientos de contratación pueden extenderse más allá de las fronteras de un país, convirtiéndose en temas de interés a nivel mundial. Esto se puede observar en la cooperación entre países y en los proyectos locales que buscan resolver estos desafíos. En el continente europeo, se han puesto en marcha sistemas con el fin de potenciar la



sincronización y la uniformidad de los procesos de adquisición pública entre las naciones que conforman la Unión Europea. Se lleva a cabo con el propósito de promover una competencia justa y garantizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos. (Pircher, 2020).

En América Latina, Los gobiernos locales enfrentan retos al buscar lograr una gestión eficiente y alcanzar los objetivos institucionales dentro del campo de la administración pública. La carencia de sincronización entre organismos estatales y la restricción de fondos constituyen desafíos importantes en la implementación de medidas gubernamentales. Los obstáculos señalados afectan los procesos de contratación, lo cual dificulta alcanzar las metas fijadas por el gobierno. Para hacer frente a estos retos, es esencial promover la armonización entre las diversas instancias gubernamentales y aplicar medidas para potenciar la eficacia y reforzar la claridad en la administración de los recursos estatales. (Peters and Filgueiras, 2022)

A nivel nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) otorga estímulos a las administraciones municipales que alcanzan objetivos concretos de perfeccionamiento en la administración pública mediante el Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal, siendo las contrataciones fundamentales para alcanzar los objetivos locales. Sin embargo, a pesar de los intentos llevados a cabo, la obtención de resultados favorables y uniformes en todo el país se ve obstaculizada por factores como la corrupción.

La investigación ha sido organizada en distintos capítulos, de acuerdo con las directrices establecidas por la institución universitaria.



En el inicio del libro se exploran los elementos fundamentales de la cuestión objeto de estudio, ofreciendo un contexto y una panorámica de la situación investigada.

La atención del segundo capítulo se centra en el crecimiento de la fundamentación teórica, en el cual se exponen los antecedentes pertinentes y se define el marco teórico que sustentará el estudio de investigación.

En el tercer apartado se detalla minuciosamente la metodología utilizada en la investigación. En esta sección se describen minuciosamente las etapas y técnicas utilizadas en la ejecución de la investigación, incluyendo la elección de la muestra, el uso de los dispositivos para recopilar información y la implementación de los métodos de estudio.

En el Capítulo IV se exponen los resultados derivados de la utilización de los métodos de recolección de datos, como, por ejemplo, el cuestionario. Los anexos pertinentes que se relacionan con la investigación.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. EXPLICACIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El Estado peruano se destaca como El comprador principal de productos y servicios dentro del territorio nacional, con la celebración de aproximadamente 850,000 contratos anuales, lo que equivale a una suma de alrededor de 14 mil millones de nuevos soles. Según Salazar (2014, p. 28), este valor equivale al 25% del presupuesto nacional y al 7% del Producto Bruto Interno (PBI). El 40% de los contratos se ejecuta a través de procedimientos públicos, tales como licitaciones, concursos y adjudicaciones, mientras que el 60% restante se realiza mediante procesos de adjudicaciones selectivas y de menor cuantía.

El sector público está compuesto por alrededor de 2,850 entidades gubernamentales que requieren bienes, servicios y obras proporcionados por aproximadamente 180,000 proveedores. No obstante, existen aproximadamente 3,4 millones de proveedores, de los cuales cerca de 1,8 millones tienen la capacidad de suministrar al gobierno (Salazar, 2004).

La Institución Pública de La entidad encargada de la administración local es la Alcaldía Provincial de San Román, la cual tiene como meta principal impulsar la



Suministro apropiado de servicios públicos y estimular el crecimiento completo y equilibrado de su área de influencia. Para lograr este objetivo, es fundamental recabar los sueños y requerimientos de la comunidad.

En un contexto internacional relevante para el país, Han surgido recientemente Nuevas estrategias y políticas creativas en la dirección de la función pública. Resalta la instauración de un gobierno descentralizado que se caracterice por su transparencia y participación activa. Se han establecido progresivamente normativas para su implementación, incluyendo la transferencia de rivalidad entre las distintas instancias gubernamentales. Ante los desafíos que esto implica, los organismos receptores deben fortalecer sus capacidades institucionales para satisfacer las demandas ciudadanas y ofrecer servicios de calidad de manera eficaz y eficiente, utilizando de manera racional los recursos disponibles.

Las municipalidades a nivel nacional se fundamentan legalmente en la Constitución Política del Perú de 1993, así como en diversas leyes como la N° 27783, que establece las bases de descentralización, la N° 28273, referente al sistema para otorgar aprobación a las autoridades regionales y locales, la N° 27972, que regula la organización y funciones de las municipalidades, y la N° 30225, que trata sobre contrataciones del Estado, entre otras normativas.

Las normativas sobre el gobierno local establecen de manera precisa Los gobiernos locales trabajan en nombre de la comunidad local para Fomentar la correcta provisión de servicios públicos a nivel local y el crecimiento completo, sostenible y armonioso de su zona de influencia. Los cimientos, disposición y roles específicos de la entidad se sustentan en un patrón de gobierno



democrático, unificado, Descentralizado y disperso, con el objetivo de alcanzar un avance continuo hacia el progreso de la nación.

La normativa relacionada con La acreditación de los gobiernos regionales y locales implica la Formación, apoyo técnico y el conjunto de estándares, recursos, métodos y reglas fundamentales para medir la eficacia de la administración de estos gobiernos. Se lleva a cabo con el propósito de que puedan hacerse cargo de las responsabilidades delegadas por el gobierno central, mejorando de esta manera la provisión de servicios públicos.

Por otra parte, según de acuerdo con lo establecido en la normativa de municipalidades, el consejo municipal cuenta con una variedad de facultades. Dentro de estas se incluyen la validación de los proyectos de desarrollo municipal consensuados y el presupuesto colaborativo, la aprobación del plan de urbanización, del plan de desarrollo de comunidades y de otros planes particulares fundamentados en el plan de organización territorial. Estas iniciativas tienen como objetivo fomentar el crecimiento en la comunidad y ofrecer servicios de excelencia.

En la estructura municipal se encuentran los individuos que desempeñan labores y funciones para el ayuntamiento, incluyendo funcionarios, servidores públicos, empleados y obreros. En cada momento, en cada instante, en cada ocasión la localidad debe estructurar su gestión interna de acuerdo a sus requerimientos y al presupuesto asignado a la institución. La administración local se distingue por adoptar un enfoque gerencial contemporáneo, donde el gerente municipal, un colaborador de confianza nombrado por el alcalde, toma las riendas y la carga



de dirigir la gestión municipal Trabajando a jornada completa y con compromiso total.

En el departamento de gestión, la entidad de respaldo se encarga de diversas materias, tales como contabilidad, Compras, manejo de personal, tecnología informática, control de finanzas, administración de recursos materiales y servicios de apoyo, son algunos ejemplos, según las necesidades institucionales.

Los órganos de línea tienen la tarea de crear, implementar y valorar las políticas públicas, además de realizar las labores técnicas, normativas y ejecutivas necesarias para lograr los objetivos de la entidad, siguiendo las funciones establecidas por las normas correspondientes. En esta perspectiva, estos entes se conforman por las estructuras orgánicas responsables de brindar servicios públicos y fomentar el crecimiento a nivel local.

La Municipalidad provincial de San Román (MPSR) enfrenta dificultades en La consecución de sus metas organizativas se ve obstaculizada por contratiempos en la gestión de adquisiciones de productos, servicios y proyectos. La presencia de estos impedimentos conlleva a demoras y incumplimientos, principalmente a causa de la escasez de sabiduría y compromiso en la ejecución de labores por parte de concejales, empleados y trabajadores municipales. Esto ocurre porque no se cumple con las reglas actuales al comprar bienes, contratar servicios y llevar a cabo proyectos de construcción.

La lentitud en la atención y distribución de recursos genera insatisfacción y desconfianza ciudadana, influyendo en la percepción pública de la eficiencia



municipal. Los retrasos en metas y la falta de coordinación reflejan una gestión deficiente, impactando negativamente en el desarrollo comunitario y la calidad de vida.

Cada año, al concluir el año, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). En los primeros días de enero, se crean herramientas de administración como el Plan Anual de Contrataciones en el ejercicio fiscal correspondiente.

La mencionada circunstancia impide la ejecución oportuna del presupuesto destinado a adquirir La ausencia de desgloses exhaustivos de los costes y gastos autorizados está obstaculizando la compra de productos y servicios, así como la realización de proyectos.

El calendario anual de contrataciones simplifica la ejecución de los procedimientos de contratación siguiendo las modalidades indicadas en el documento. Entre las opciones disponibles se encuentran La convocatoria abierta, la competencia pública, la asignación directa y la opción de menor valor, dependiendo del presupuesto aprobado para el proceso.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo influye el proceso de contrataciones del Estado sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021?

1.2.2. Problemas específicos



1. ¿De qué forma influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021?
2. ¿Cómo influye la ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El estudio se ha elegido debido a la relevancia del tema del proceso de contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de San Román durante el periodo 2020-2021. Esta investigación se justifica por su importancia, ya que nos permite:

1.3.1. Justificación teórica

Desde una perspectiva teórica, es fundamental comprender que la administración pública, en tanto que entidad social, se compone de diversos sistemas administrativos. Uno de estos sistemas es el sistema administrativo de abastecimiento, el cual fue establecido por el Decreto Ley 22056 para servir como órganos de apoyo al funcionamiento interno de una organización social. La Municipalidad Provincial de San Román durante el periodo 2020-2021 es una entidad con personalidad jurídica de derecho público, que se encuentra normativamente subordinada al Estado Peruano, consiguientemente será relevante en la manera que se aplique e interprete las normas del caso.

1.3.2. Justificación práctica



En esta investigación, se pretende aclarar la importancia del conocimiento sobre los recursos presupuestarios para la ejecución óptima de acciones, las cuales requieren apoyo administrativo. Este apoyo se materializará a través de las acciones de los sistemas administrativos, específicamente el sistema de abastecimiento. Dicho sistema opera a través de procesos técnicos que consisten en actividades interrelacionadas entre sí. Los resultados obtenidos serán útiles para orientar la discusión de los hallazgos.

1.3.3. Justificación metodológica

La importancia de la investigación actual reside en los desafíos que la Municipalidad Provincial de San Román enfrenta durante el periodo 2020-2021 para cumplir con sus objetivos y metas institucionales. Estos desafíos están vinculados a dificultades en el proceso de contratación. La provisión de bienes, servicios y obras conlleva a demoras y falta de cumplimiento de dichos objetivos.

En el marco de la presente investigación, se realizó una investigación con el objetivo de identificar los procedimientos de contratación como un elemento crucial para alcanzar los Propósitos y objetivos a alcanzar a nivel institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román durante el periodo 2020-2021. Esta investigación servirá metodológicamente como referencia para futuros estudios científicos similares.

1.4. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar la influencia del proceso de contrataciones del Estado sobre bienes, servicios y obras en el logro de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.



1.4.2. Objetivos Específicos

1. Identificar la forma en que influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.
2. Analizar la influencia de la ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

A nivel Internacional

En su estudio, Escudero (2020) se enfoca en una investigación crítica, descriptiva y comparativa que analiza la regulación convencional en Ecuador en contraste con el enfoque de gestión orientado a resultados. El propósito es analizar y evaluar la situación de la contratación En Ecuador se busca lograr Una administración efectiva de los fondos públicos y su utilización administración. que permita obtener resultados satisfactorios. Para examinar En Ecuador y en otras naciones, se utiliza el enfoque El enfoque dogmático y la metodología de análisis documental para estudiar las leyes actuales y pasadas, así como los reglamentos de organismos internacionales.

Con el propósito de ampliar la perspectiva, se llevaron a cabo Se llevaron a cabo encuestas a líderes de entidades encargadas en diferentes países de América Latina se lleva a cabo la contratación pública, y se concertó una entrevista con la máxima autoridad del Servicio Nacional de Contratación Pública de Ecuador, Sercop. Los resultados obtenidos indican la conveniencia de incorporar el



enfoque de Gestión para Resultados en el Sistema Nacional de Contratación Pública de Ecuador. Este enfoque se destaca por su énfasis en el logro De las metas del gobierno en busca de ventajas.

El estudio realizado por Ruiz y Sánchez (2021) El enfoque principal es examinar la conexión entre la administración estratégica y el logro de objetivos durante la crisis de salud en la Municipalidad Provincial de El Dorado es un tema relevante.

El presente estudio se enmarca en una investigación Se trata de un estudio no experimental, con un enfoque transaccional y descriptivo, que cuenta con un diseño correlacional detallado. Para llevar a cabo la investigación, se contó con la colaboración de 168 empleados del ayuntamiento, quienes completaron un cuestionario diseñado Con el propósito de recolectar datos, aplicando el procedimiento de encuesta.

Según los resultados principales, la evaluación del nivel de gestión estratégica para el logro de objetivos en el marco de la crisis de salud en la Municipalidad Provincial de El Dorado mostró que un 42% fue considerado como "bajo", un 40% como "medio" y un 18% como "alto". En el contexto de la emergencia sanitaria, el 55% de los encuestados consideró que la orientación que recibieron para alcanzar sus metas fue deficiente, mientras que el 17% la calificó como regular y el 18% como buena.

A partir de los datos recopilados en el estudio, se puede concluir que Dentro del marco de la crisis de salud en la Municipalidad Provincial de El Dorado, existe una correlación entre la gestión estratégica y el logro de objetivos.

A nivel nacional



Saba (2021) se centra En esta investigación se examina la influencia en la administración de la Policía Nacional del Perú, se llevan a cabo procedimientos de contratación estatales durante el periodo 2014-2018. La muestra utilizada consistió en 140 funcionarios, seleccionados según un criterio de conveniencia.

Durante los años mencionados, los procesos de contratación tuvieron una influencia significativa en la gestión institucional de la PNP, según los resultados del estudio. La importancia de mejorar y optimizar los sistemas de abastecimiento se evidencia en la necesidad de garantizar La eficacia, la productividad, la eficiencia y la rentabilidad en las adquisiciones gubernamentales. Este propósito tiene como finalidad potenciar la administración institucional de la Policía Nacional del Perú.

Este estudio proporciona una base sólida para futuras investigaciones que deseen profundizar en esta problemática, así como para la formulación de propuestas que contribuyan a un sistema de abastecimiento óptimo. Estas propuestas pueden enfocarse en aumentar la eficacia en las operaciones, promover la claridad en los procedimientos de contratación y optimizar la utilización de los fondos públicos, todo ello con el fin de fortalecer la gestión institucional de la PNP Para asegurar la prestación de un servicio público de calidad a los ciudadanos.

El objetivo principal del estudio realizado por Solano (2021) consiste en analizar la influencia del procedimiento de contratación pública en el ámbito logístico de la Municipalidad Provincial de Celendín durante el ejercicio fiscal del año 2019. La organización tiene una plantilla de 8 empleados en el departamento de



logística, por lo tanto, el análisis se fundamentó en una muestra representativa de la población.

La investigación se cataloga como básica y se centra en lo cuantitativo, ya que se utilizó la información recolectada para verificar la hipótesis propuesta, a un nivel correlacional. El diseño utilizado no fue experimental, lo cual implica la medición de variables en un tiempo y/o espacio específico. Se utilizó un cuestionario para recopilar datos, cuyos resultados fueron presentados tanto de forma gráfica como textual.

Según los resultados del estudio, se ha determinado una correlación significativa entre Las prácticas de adquisición pública y administración logística en el ámbito municipal de Celendín. La razón de esto es que el departamento de logística realiza procedimientos de adquisición destinados a proveedores de Ofrecemos una variedad de artículos y prestaciones que satisfacen los estándares requeridos por la OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado).

Esta conclusión sugiere la importancia de una gestión eficiente y alineada con las normativas pertinentes en el procedimiento de contratación pública, sobre todo en el ámbito de la gestión de suministros, para garantizar una operación fluida y cumplir con las necesidades y exigencias de la municipalidad. Además, proporciona una base para futuras investigaciones que puedan profundizar en este tema o proponer mejoras en Las gestiones para contratar personal y coordinar la distribución de la organización.



El principal objetivo del estudio realizado por Ramírez y Pezo (2021) es Explorar cómo la Adjudicación Simplificada ha influido en la habilidad de los proveedores para involucrarse en las licitaciones públicas en la región de Maynas.

La investigación se centra exclusivamente en la descripción. La información obtenida tras recolectar, procesar y examinar los datos revela que la mayor parte de los proveedores en la región de Maynas son hombres.

Este estudio tiene una validez práctica significativa, Dado que brinda una comprensión más detallada cómo La Simplificación de la Adjudicación afecta la posibilidad de los proveedores de involucrarse en los procedimientos de contratación del Estado. Al examinar esta interacción, se puede contribuir a mejorar los procesos de contratación, asegurando que sean justos, transparentes y promuevan la igualdad de oportunidades para todos los proveedores, independientemente de su género o cualquier otra característica. Esto, a su vez, puede conducir a un ambiente de negocios más competitivo y dinámico en la provincia de Maynas y en el ámbito más amplio Sobre la contratación pública en Perú.

Quenaya (2021) Se encuentra dentro del contexto de la Ley de Contrataciones con el Estado, la cual tiene como objetivo principal aumentar el valor de los fondos públicos utilizados y promover la ejecución centrada en la obtención de resultados. En este momento, El enfoque de la investigación consiste en examinar la repercusión negativa que provoca la prolongación de los plazos en los procedimientos de adquisición de bienes y servicios en la Administración Regional del Cusco durante el año 2020.



La focalización de la investigación es de naturaleza cualitativa, lo que implica la exploración en profundidad del comportamiento humano y de las dinámicas sociales presentes En las etapas de selección de proveedores para proyectos del sector público. A través de esta metodología, se exploran las impresiones, experiencias y perspectivas de las personas implicadas en el procedimiento de contratación.

Según los hallazgos del estudio, la extensión de los plazos se identifica como un factor negativo En las etapas de adquisición pública de productos y prestación de servicios en el Gobierno Regional del Cusco en el año 2020. Se sostiene que esta acción va en contra del marco legal específico de las adquisiciones públicas, alterando el propósito original de dichas transacciones. Las conclusiones obtenidas poseen relevancia significativa en relación a la administración de los Procedimientos de contratación gubernamental en el Gobierno Regional del Cusco. Dichas conclusiones pueden ser fundamentales Con el propósito de crear políticas y estrategias que impulsen la eficacia, transparencia y cumplimiento Dentro de los propósitos fijados en la normativa de contratación con entidades estatales. Además, ofrecen datos relevantes para investigaciones posteriores dentro del campo de la contratación pública y la gestión de fondos públicos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La organización responsable de la gestión gubernamental y la producción de bienes y servicios que el gobierno elige gestionar. Es fundamental tener conocimiento acerca de los diversos órganos que integran el gobierno central,



las administraciones locales, las entidades públicas descentralizadas y los sistemas de gestión administrativa. (Sánchez, 1987).

La organización social es establecida por el gobierno con el propósito de servir a sus intereses, dentro del marco de la realidad y de acuerdo a las directrices del poder político. En cualquier estructura política y administrativa, El artefacto empleado para realizar la tarea función de gobierno y facilitar La fabricación de productos y prestación de servicios en la nación es esencial y fundamental.

2.2.1.1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Sánchez, (1987). Define como:

Las municipalidades gestionan sus actividades siguiendo las competencias y poderes otorgados a las autoridades locales en campos como planificación urbana, sanidad, ecología, enseñanza, arte, turismo, ocio, deportes, distribución, venta de bienes, tráfico, además de la supervisión de prestaciones como el suministro Servicios esenciales como el suministro de agua potable, el mantenimiento de la higiene en las calles, la iluminación de espacios públicos, el registro civil, el cuidado de las vías locales y los cementerios son fundamentales para la comunidades de áreas urbanas o rurales.

2.2.1.2. SISTEMA ADMINISTRATIVO

El diseño de un sistema se define como una entidad completa formada por diversas partes o componentes que se entrelazan estrechamente y se fusionan para llevar a cabo un objetivo o diseño compartido. Involucra el empleo



de personal, recursos materiales y herramientas, junto con la ejecución de métodos fundamentales, análisis de posibilidades y estadísticas. En este contexto, se hace referencia a métodos y procedimientos "tradicionales" como aquellos que han sido empleados durante un período prolongado de tiempo. (Sánchez, 1987).

Según Castañeda (1995), se define como un grupo de órganos, funciones o habilidades que se conectan entre sí para recibir y compartir información específica, creando así un ciclo de retroalimentación. En función de sus objetivos, los sistemas se definen mediante una amplia gama de conceptos. Al referirse a un sistema, se está haciendo alusión a una metodología.

Según Cauna (1993), un sistema administrativo se define como un sistema integral y entrelazado de órganos, reglas, métodos y protocolos vinculados a tareas concretas y compartidas por distintas entidades del sector público. Su objetivo es racionalizar y estandarizar el funcionamiento global de la administración pública para alcanzar eficazmente los propósitos y metas con eficiencia y coordinación.

2.2.1.3. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO

Según De acuerdo al artículo 76 de la Constitución Política del Perú, las obras, la compra de suministros con dinero del Estado y la venta de bienes deben realizarse mediante procedimientos de contratación y licitación abierta al público. La contratación de servicios y proyectos de suma relevancia, que están especificados en la ley de presupuesto, se lleva a cabo a través de un proceso



de concurso público. La normativa regula el proceso, las situaciones excepcionales y las responsabilidades correspondientes.

Se entiende por sistema de suministro la agrupación de políticas, metas, reglas, responsabilidades, métodos y procesos técnicos conectados entre sí, con la finalidad de administrar eficientemente los almacenes y garantizar la provisión oportuna de los suministros necesarios para las entidades estatales. Este sistema se enfoca en el flujo racional, distribución, suministro, uso y Se enfoca en preservar los recursos materiales y en llevar a cabo acciones especializadas para cubrir las necesidades de las entidades (Vera, 2021)

Alvarado (2006) Se entiende por sistema nacional de suministro un grupo estructurado de principios, reglas y métodos que supervisan las operaciones técnicas para obtener, guardar y repartir De manera eficaz y oportuna, se suministran los bienes y servicios no personales indispensables para el adecuado funcionamiento de la labor pública. La implementación de los fundamentos y directrices y procesos del sistema garantiza la uniformidad, centralización y control de los activos que integran el patrimonio estatal.

2.2.1.4. PROCESO TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN

Cauna (1993) La planificación del suministro es un procedimiento técnico que implica anticipar de forma lógica, armoniosa y metódica la cobertura de las demandas de productos, servicios y proyectos esenciales para el correcto desarrollo y operación de las actividades y responsabilidades de una organización.



La programación del abastecimiento es un proceso técnico que complementa la programación y formulación presupuestal.

FINALIDAD

- a. Es fundamental para las unidades orgánicas conocer y anticipar de manera racional, equilibrada y sistemática las demandas de productos, servicios y construcciones. Esto les permitirá desarrollarse y cumplir con las metas presupuestarias aprobadas.
- b. Es fundamental que las decisiones relacionadas con la obtención y contratación de productos, servicios y proyectos estén regidas por una política de moderación y una utilización prudente de los recursos asignados a la entidad.

PROCESO DE PROGRAMACIÓN DEL ABASTECIMIENTO

Cauna (1993) Se realiza mediante la ejecución de las etapas siguientes:

- ✓ Creación del cuadro de requerimientos.
- ✓ Creación del presupuesto estimado.
- ✓ Desarrollo del plan anual para compras y contrataciones.
- ✓ Análisis de la planificación de suministros.

2.2.1.5. REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

“Tiene por finalidad contar con la información necesaria para inscribir, habilitar o inhabilitar a proveedores, participantes, postores o contratistas”. (Castañeda, 1995)

Esas entidades individuales o colectivas que deseen participar como oferentes en una licitación no pueden tener sanciones que les impidan contratar con el gobierno, además es necesario que se encuentren registradas en el listado oficial de proveedores a nivel nacional. Es necesario incluir la acreditación de esta inscripción en la propuesta técnica, presentando el certificado correspondiente. En caso de no contar con este documento, el oferente será excluido del proceso.

IMPEDIMENTOS DE ACCEDER AL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

1. Las personas individuales o entidades legales que hayan recibido una penalización activa que les impida participar en licitaciones y realizar contratos con el gobierno.
2. Las entidades legales cuyos miembros, dueños, inversionistas o responsables que integren o hayan integrado organizaciones sancionadas con la imposibilidad de participar en procesos de licitación y establecer relaciones comerciales con entidades gubernamentales, ya sea de forma temporal o indefinida, o habiendo desempeñado funciones como individuos, estén sujetos a las mismas sanciones. Esta restricción será válida en caso de que la implicación supere el 5% de la propiedad de la empresa y durante el periodo en que la penalización esté en efecto.

ESTRUCTURA DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

Alvarado (2006) Está compuesto por:

- Sección de suministradores de mercancías.
- Sección dedicada a los prestadores de servicios.



- Sección de expertos en construcción.
- Sección de constructores en acción.
- Sección de personas no autorizadas para realizar acuerdos con el gobierno.

VALOR REFERENCIAL

Castañeda (1995) El valor referencial es el monto fijado por una entidad con el propósito de obtener propiedades, contratar prestaciones o llevar a cabo construcciones. Este valor se utiliza para determinar el procedimiento de selección adecuado y asignar los recursos requeridos.

El valor de referencial se establece a partir de los gastos previstos por la entidad o entidades con personas confiables, con experiencia previa máxima de seis meses antes de la llamada Para formar parte del proceso de elección.

El valor referencial se establece a través de investigaciones o análisis de los precios ofrecidos por el mercado, los cuales hacen referencia al objeto que se va a obtener o contratar. Al realizar el cálculo total del valor de los productos y servicios que se van a comprar o contratar, es esencial tener en cuenta la suma de todos los impuestos, seguros, costos de envío, inspecciones, pruebas y, si es necesario, los gastos laborales requeridos por la ley en vigor, además de cualquier otro factor significativo que pueda influir en el costo final. Según Castañeda (1995).

2.2.1.6. POLÍTICAS PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO



Sánchez (1987) Es responsabilidad de la red de suministro Asegurar que La adquisición de productos y servicios no personales es un procedimiento que se lleva a cabo el sector público sean unificados, lógicos, eficientes y efectivos. Se consigue a través de la ejecución de procedimientos técnicos como la clasificación, el listado de proveedores, la planificación de compras, el resguardo adecuado, la distribución, el seguimiento y supervisión, el cuidado, la recuperación de activos y la eliminación final.

2.2.1.7. AUSTERIDAD DEL ABASTECIMIENTO

En el marco de cualquier actividad relacionada con la planificación, solicitud, adquisición, provisión, En la gestión de los recursos físicos y prestaciones, se aplicarán los principios y herramientas de contención de gastos correspondientes, los cuales serán definidos por La organización siguió la sugerencia de la oficina de suministros, en armonía con la política gubernamental. La austeridad no consiste en disminuir el gasto, sino en sacar el máximo provecho de las riquezas financieras disponibles. La moderación en la gestión de suministros implica calcular con equilibrio las necesidades de productos y servicios, y utilizar de forma prudente los recursos asignados, combinándolos de manera adecuada para obtener resultados sobresalientes en favor de la comunidad en general. Según Castañeda (1995).

La austeridad es un requisito fundamental para el suministro. La aplicación, observancia y cumplimiento de esta normativa son responsabilidad de Cualquiera que sea el nombre, organización, lugar o líderes, todas las oficinas de la institución gubernamental.



2.2.1.8. ADMINISTRACIÓN DE ALMACENES

A través de la Resolución Jefatural N° 333-90-INAP/DNA, se determina que en el depósito se asignarán zonas físicas específicas según las capacidades de cada organización para:

Castañeda (1995). El depósito estará equipado con mobiliario y herramientas indispensables para llevar a cabo el resguardo, manejo, resguardo y supervisión de los artículos bajo su cuidado.

Propiedades de los objetos, con el propósito de crear el entorno adecuado para su preservación, siguiendo las indicaciones de los fabricantes o expertos en la materia.

Es fundamental analizar minuciosamente la disposición y organización de los espacios en las áreas de almacenamiento, destacando la importancia de categorizar los productos de manera apropiada para agruparlos en secciones o estantes según sus similitudes (Castañeda, 1995)

BAJA DE BIENES DE ALMACÉN

Vera (2021). Los bienes que se identifiquen en el inventario físico general como candidatos para ser dados de baja serán retirados del inventario. Están siendo objeto de desestimación:

- Los objetos intercambiables dañados que están totalmente inservibles.
- La disminución en las reservas debido a la evaporación o a la actividad de animales cazadores.



- Productos que, debido a su caducidad o deterioro, no son aptos para ser consumidos.

INVENTARIO FÍSICO DE ALMACÉN

Vera (2021) Realizar un inventario implica revisar de manera física los activos de la organización dentro del periodo establecido, con el propósito de garantizar la veracidad de sus existencias, su estado y su seguridad. Realizar inventarios posibilita comparar los datos valorados obtenidos con los registros contables, con el propósito de verificar su concordancia, analizando las posibles discrepancias y llevando a cabo las correcciones necesarias. El equipo encargado de realizar el conteo de existencias debe ser distinto de aquellos Encargados de administrar y supervisar bienes, excepto para fines de identificación.

2.2.2. LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1017 ley de contrataciones del estado y su reglamento mediante decreto supremo N° 184-2008-PCM, señalan en cuanto a las contrataciones del estado en forma importante, lo siguiente:

PRINCIPIOS ESENCIALES

Vera (2021). En naciones con una excelente gestión, las compras públicas se consideran principalmente como un tema de administración especializada, guiado por políticas elaboradas generalmente en base a un conjunto de principios que fundamentan todo el sistema. Una persona:

- Desafío: procedimientos accesibles para cualquier persona interesada en participar.



- Eficiencia: administración orientada a lograr objetivos.
- Eficiencia se refiere a lograr el óptimo resultado en un tiempo adecuado para garantizar el mayor provecho para la población.
- Equidad: elecciones que no perjudican ni benefician a ninguna persona.
- Integridad: garantizar la ausencia de potenciales conflictos de interés entre los involucrados en el sistema.
- Obtener el máximo rendimiento de la inversión: buscar la opción más beneficiosa con los recursos que se tienen a disposición.
- Transparencia gubernamental: el Estado rinde cuentas mientras la sociedad permanece atenta.
- Claridad absoluta: todo se muestra a plena vista, en todo momento y de forma instantánea, sin afectar los derechos de confidencialidad de los proveedores.

Por lo general, la legislación se enfoca en estos fundamentos al regular las adquisiciones públicas.

ÓRGANO RECTOR

Castañeda (1995) El gobierno ha admitido la importancia de un papel especializado y se ha establecido el ente regulador de contrataciones del estado, conocido como OSCE, con el propósito de liderar la implementación de las prácticas más eficientes en el ámbito de las contrataciones en el gobierno de Perú. Es por esta razón que el OSCE desempeña un papel fundamental en la organización, creación de protocolos y normas, así como en la gestión y vigilancia de otras acciones relacionadas con su labor.



COORDINACIÓN Y LIDERAZGO

Mediante la supervisión y la formación, el OSCE buscará impedir que cada organización que lleva a cabo contrataciones elabore cada uno emplea sus propios enfoques, con diferentes interpretaciones de las reglas, información exclusiva, cláusulas contractuales específicas y distintas formas de comunicarse. La diversidad actual limita la capacidad de negociar de forma conjunta por parte de las autoridades, reduce la calidad en la elaboración de estrategias financieras y de planificación, dificulta la comprensión del sector privado sobre los trámites gubernamentales, convierte las adquisiciones en un asunto legal especializado y provoca efectos negativos en términos de transparencia y eficacia, ya que se favorece la adopción de procesos de contratación complejos y llenos de formalidades.

LA PLANIFICACIÓN DE CONTRATACIONES U EL PROCESO DE PRESUPUESTO

Vera (2021) esta reforma, el gobierno actual se enfoca en asegurar que la coordinación entre las compras y las finanzas sea más estrecha, Con el propósito de garantizar que los servicios sean ofrecidos de forma eficiente y puntual a la población. La base de la reforma radica en la premisa de que es vital la planificación estratégica del progreso para hacer frente a los presupuestos anuales a nivel nacional y de las entidades, al mismo tiempo que se destaca la importancia de la planificación de las acciones.

Sánchez (1987). La elaboración de planes para contrataciones y presupuestos es un procedimiento crucial, tiene el siguiente esquema:



1. **Planificación estratégica:** Un compendio de directrices nacionales para el progreso, los propósitos de las organizaciones, la determinación de prioridades y la evaluación de necesidades y habilidades.
2. **Programación:** Agrega juntos los esquemas preliminares de acción, los minuciosos estudios de requerimientos, el análisis de beneficios y costos, y el plan de compras.
3. **Negociación y aprobación:** En el lugar donde se manejan con un desglose detallado del presupuesto por categorías para el año financiero, el presupuesto fundamental para futuros años y cómo afecta a los costos de operación.
4. **Desglose y publicación:** Se trata de divulgar el desglose del presupuesto por categorías, los detalles específicos y la distribución de las responsabilidades de ejecución.
5. **Adquisición:** Consiste en elegir a los proveedores por categorías de acuerdo al plan anual de contrataciones, El reporte de la dirección acerca del avance de los proyectos y la documentación pertinente de los mismos procedimientos.
6. **Conciliación presupuestal e informes:** Se trata de seguir el rastro de los desembolsos efectuados, renegociar, categorizar las compras por áreas y ajustar el presupuesto.

ESTANDARIZACIÓN DE LAS BASES



Siguiendo lo dispuesto en el artículo 26 de la normativa, el OSCE creará directrices uniformes con el objetivo de simplificar la supervisión y proceso de las contrataciones. Estas directrices constarán de una sección común y una sección detallada. Dentro de la sección se incluirán normas generales que aplicarán a todos los procedimientos, abarcando tanto las directrices administrativas como el acuerdo correspondiente. La sección concreta incluirá una serie de apéndices particulares para cada procedimiento que serán elaborados por la institución.

TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

En la actualidad, en Perú, las gestiones para contratar servicios públicos son poco ágiles y poco efectivas, sin ofrecer datos valiosos acerca de su rendimiento, logros y repercusiones. Con la meta de continuar creando novedades en este ámbito el gobierno ha prometido fortalecer y perfeccionar el sistema de contrataciones electrónicas existente, introduciendo nueva tecnología. (Alvarado, 2006, p. 243)

La combinación de tecnología y la información junto con una táctica bien definida para aprovechar la información permitirá automatizar gran parte de las tareas repetitivas en el proceso de contratación. Conseguirán que las decisiones se tomen de manera consciente y fundamentada, con el fin de potenciar su efectividad. La tecnología de la información se encargará de la mayor parte de las necesidades de supervisión, valoración y gestión requeridas para establecer un sistema de contratación eficaz, promoviendo así la transparencia y la responsabilidad. La tecnología Juega un rol esencial en el desarrollo de planificación de contrataciones.



Las contrataciones se verán reforzadas mediante el uso de métodos electrónicos en todas las áreas gubernamentales.

MEJOR CAPACIDAD DE COMPRA DEL GOBIERNO

Castañeda (1995) El poder adquisitivo es una de las características más destacadas del ámbito gubernamental. Se refiere a una capacidad que puede ser utilizada o desperdiciada. Al desarrollar sistemas para agrupar y dirigir la demanda del público, se transforma ese extenso número de compras en una capacidad colosal, ya que posibilita:

- Conseguir precios más favorables sin causar daño a los proveedores, ya que la seguridad de grandes cantidades estimula reducciones en los precios individuales.
- Buscar la maximización del valor generado por las inversiones es crucial, ya que al unir la demanda se simplifica la negociación de aspectos como la calidad, la puntualidad en la entrega, la reducción de inventarios en el sector público, las condiciones de garantía, entre otros.
- Reducir al mínimo los gastos de cuidado y adaptación de los productos y servicios adquiridos, ya que las ventajas económicas se mantienen a lo largo de su tiempo de uso.
- Fomentar tanto compañías de gran envergadura como pequeños negocios, y garantizar una distribución equitativa de la economía en todas las regiones del país a través de la planificación estratégica de la demanda pública total.

CONVENIOS MARCO

En su núcleo, los acuerdos marco serán la herramienta principal para realizar contrataciones, Especialmente al referirse a productos o servicios de uso general



en múltiples entidades públicas, como, por ejemplo, suministros de oficina, medicamentos, vehículos o combustible.

SUBASTA INVERSA

Castañeda (1995) La subasta inversa es adecuada exclusivamente para productos de uso cotidiano y únicamente en situaciones de competencia feroz en los mercados. Las situaciones actuales en países que utilizan subastas al revés y revelan un elevado peligro de colusión, por lo tanto, será imprescindible llevar a cabo investigaciones de mercado previas y establecer un mecanismo de supervisión para su implementación.

Los requisitos a aplicarse en aplicación de este sistema son:

- Que su enfoque esté en bienes y servicios habituales que sean estrictamente equiparables.
- Que la rivalidad se base únicamente en las tarifas.
- Si hay menos de 4 oferentes en la subasta inversa, esta se cancelará automáticamente para garantizar una competencia genuina con una cantidad significativa de participantes.
- Que la subasta se realice de manera completamente digital, sin que los participantes estén presentes físicamente, procurando evitar cualquier tipo de interacción entre ellos.
- Después de recibir la última oferta, no se permitirá ninguna negociación con el ganador.
- Que las ofertas no puedan ser retiradas una vez finalizado el proceso.

CONTRATACIONES ELECTRÓNICAS



Castañeda (1995) El progreso del sistema nacional de contrataciones se encuentra íntimamente ligado al crecimiento de las contrataciones que cuentan con respaldo electrónico.

2.2.2.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Vera (2009) La planificación anual de contrataciones del gobierno es una herramienta esencial para la gestión. con el fin de realizar las compras de productos, servicios, asesorías, construcciones y demás, se cumplirán los propósitos y logros fijados Dentro de la estrategia a seguir y el presupuesto asignado oficial autorizado.

En consecuencia, Cada organización creará su propio plan anual de compras, que abarcará todas las adquisiciones de productos, servicios y proyectos necesarios para el año en curso, independientemente de sus normativas o fuentes de financiamiento, junto con los montos previstos y los métodos de selección a utilizar y es necesario incorporar en el presupuesto institucional los recursos destinados a ser utilizados durante el próximo año fiscal. Será responsabilidad del líder de la entidad dar el visto bueno al proyecto de contrataciones anual.

En la planificación anual de contrataciones se tendrán en cuenta todas las contrataciones, sin importar La modalidad de selección o las normativas que los regulen.

Los sectores contemplados en el programa anual de contrataciones, son:

- La obtención de diversos artículos para ser utilizados en las labores realizadas por la organización.



- La adquisición de servicios de cualquier índole, excepto aquellos especificados por la ley.

Sin embargo, no están comprendidos, los siguientes:

- La incorporación de individuos a puestos de trabajo, ya sea como empleados, colaboradores, servidores o funcionarios públicos, está sujeta a los mecanismos de progresión en el ámbito laboral del sector privado.
- La realización de auditorías externas en las organizaciones se lleva a cabo de acuerdo con las regulaciones del sistema de control nacional. Cualquier otra contratación realizada por la contraloría general de la república debe cumplir con lo establecido en la legislación y sus normativas correspondientes.

APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

En un plazo de quince días laborables tras la aprobación del presupuesto de la institución, el director del organismo aprobará el plan anual de contrataciones. Cada entidad deberá publicar este plan, junto con el documento de aprobación respectivo.

Se puede alterar este documento si se ajusta el presupuesto asignado o si se reprograman las metas institucionales. También, si es necesario agregar o quitar Si los procedimientos de elección se modifican, o si el valor estimado sufre un cambio superior al 25%, esto influiría en el tipo de selección a llevar a cabo.

2.2.2.2. TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Sánchez (1987)“ La Licitación Pública y el Concurso Público son convocados para adquirir bienes, suministros y llevar a cabo obras. Convocatoria



abierta, en concordancia con los límites fijados por las regulaciones presupuestarias.

Se convoca una competencia abierta para contratar una variedad de servicios, respetando los límites establecidos por las regulaciones presupuestarias. En ambas situaciones se seguirán los límites que establece la normativa presupuestaria del ámbito público.

Adjudicación Directa: La asignación directa se emplea en los contratos que la organización lleva a cabo y convoca para obtener productos, servicios y realizar proyectos, respetando los límites fijados por las normativas presupuestarias.

La asignación directa puede ser de carácter público o restringido. Se hace de conocimiento general y se organiza cuando el valor del contrato supera el 50% Hasta el límite más alto establecido para la asignación directa de acuerdo con las normativas presupuestarias. En caso contrario, se llevará a cabo una asignación directa específica.

Adjudicación de Menor Cuantía: Hace referencia a las contrataciones realizadas por la organización lleve a cabo

- La compra de artículos, la provisión de servicios y realización de proyectos, cuyos costos no superen el diez por ciento del tope máximo fijado por las regulaciones presupuestarias para los procesos de licitación pública o concurso, según sea el caso.
- La incorporación de profesionales independientes para formar parte de los comités especiales.



Las asignaciones de menor valor requieren que las contrataciones se efectúen de manera electrónica mediante el SEACE, salvo las situaciones especiales que sean indicadas en el reglamento.

2.2.2.3. MODALIDADES ESPECIALES DE CONTRATACIÓN

El reglamento del decreto legislativo N° 1017, aprobado por el decreto supremo N° 184-2008-EF, establece varias modalidades especiales de contratación y son:

COMPRAS CORPORATIVAS

El decreto legislativo N° 1017, por otro lado, señala que: “es una modalidad de contratación a través del cual el estado o las entidades del estado, contratan bienes y servicios en forma conjunta encargándole la ejecución del proceso de selección a una de las entidades para que pueda convocar dicho proceso, aprovechando la economía de escala y las ventajas competitivas que pueden ofertar los proveedores generando condiciones beneficiosas y ventajosas para la entidad.

Compras Corporativas Obligatorias: mediante decreto supremo del ministerio de economía y finanzas, con el voto aprobatorio del consejo de ministros, se establecerán los bienes y servicios que se contrataran mediante compras corporativas obligatorias, así como las entidades participantes y técnicas.

La central de compras públicas – PERÚ COMPRAS es la entidad encargada de realizar las compras corporativas.

La central de compras públicas – PERÚ COMPRAS se encargara de consolidar los requerimientos de las entidades participantes, para cuyo efecto determinara



el contenido, cantidad y oportunidad de remisión de la información que, para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, le solicite el OSCE.

Compras Corporativas Facultativas: para las compras corporativas que se realicen de manera facultativa, se deberá elaborar un convenio que deberá ser suscrito por los funcionarios competentes de todas las entidades participantes, en el que se establezca el objeto y alcances del mismo, las obligaciones y responsabilidades de las partes, así como la designación de la entidad encargada de la compra corporativa.

astañeda (1995) La entidad encargada de la compra corporativa tendrá a su cargo las siguientes tareas:

- Recibir los requerimientos de las entidades participantes.
- Consolidar y homogenizar las características de los bienes y servicios, así como determinar el valor referencial para cada proceso de selección a convocarse en forma conjunta.
- Efectuar todos aquellos actos previos y necesarios para conformar y aprobar el expediente de contratación.
- Designar al o a los comités especiales que tendrán a su cargo los procesos de selección para las compras corporativas.
- Aprobar bases.
- Resolver los recursos de apelación en los casos que corresponda.

Las características de las compras corporativas, son que las entidades podrán contratar bienes y servicios en forma conjunta, a través de un proceso de



selección único, aprovechando los beneficios de las economías de escala, en las mejores y más ventajosas condiciones para el estado.

Las compras corporativas son facultativas, para lo cual las entidades celebran un convenio institucional, u obligatorias, cuando se establezca por decreto supremo emitido por el ministerio de economía y finanzas, con el voto aprobatorio del consejo de ministros. Los bienes y servicios que puedan ser objeto de compras corporativas deben ser susceptibles de ser homogenizados.

Para la agregación de a demanda de las entidades se podrá utilizar criterios tales como el geográfico, el sectorial, el temporal o la combinación de estos, entre otros.”

COMITÉ ESPECIAL

De acuerdo con lo establecido en las reglas del decreto legislativo N° 1017 - ley de contrataciones del estado, a través del decreto supremo N° 184-2008-EF en su artículo 27°, se hace referencia a la designación: “el líder de la organización o el representante designado, deberá designar por escrito a los miembros titulares y suplentes, así como al presidente, garantizando una adecuada Relación de correspondencia individual entre cada miembro principal y su respectivo destinatario respectivo suplente. Cada integrante será informado sobre la determinación tomada.

Además de informar sobre el nombramiento, Se hará entrega al presidente del comité especial del expediente de contrataciones aprobado, acompañado de todos los datos técnicos y económicos relevantes que puedan contribuir a la ejecución de la tarea asignada. una vez que la documentación haya sido

recibida, el presidente del comité especial deberá convocar a los demás miembros para proceder con la puesta en marcha correspondiente, a más tardar el día hábil siguiente, y dejar registro de este hecho en las actas.

El comité exclusivo elaborará los pilares y los someterá a la autoridad correspondiente para su aprobación. Una vez que se haya dado el visto bueno, el comité exclusivo procederá a lanzar la convocatoria para dar inicio al procedimiento.

2.2.2.4. PROCESO TÉCNICO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

La fase técnica de guardar implica una serie de acciones para colocar temporalmente objetos en un lugar específico con el propósito de protegerlos, como paso previo a su traslado temporal o permanente a las áreas correspondientes de las organizaciones que los necesitan.

FINALIDAD

- Definir los pasos para recibir y proteger los bienes, considerando sus especificaciones técnicas y tipo.
- Realizar las tareas técnicas para asegurar la calidad, se llevan a cabo inspecciones exhaustivas productos recibidos.
- Llevar a cabo de manera correcta la preparación y disposición de los objetos para que mantengan sus propiedades físicas y numéricas.

PROCESO TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN

Se trata de la secuencia técnica dentro del sistema de abastecimiento Se realizan diversas acciones técnicas y administrativas destinadas a satisfacer



directamente las necesidades, lo cual incluye las tareas de transporte dentro de la empresa.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

ACTIVIDAD: Grupo de gastos esencial que incluye actividades necesarias para la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos que ya están en marcha. Describe la creación y evolución de los productos y servicios que brinda la institución gubernamental realiza en función de sus habilidades, en el marco de las metodologías y tecnologías actuales.

ANULACIÓN PRESUPUESTARIA: Eliminación completa Una fracción de los recursos destinados a actividades o proyectos presupuestarios.

AÑO FISCAL: El lapso en el cual se lleva a cabo la asignación de fondos del ámbito gubernamental, que abarca todo El ciclo anual empieza el primero de enero y termina el treinta y uno de diciembre.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO: La asignación presupuestaria es la acción legal que establece el tope de gasto máximo a realizarse durante un año financiero. Los documentos oficiales del gobierno central son establecidos en la legislación anual de presupuesto público y requieren la aprobación del presupuesto inicial de cada institución (PIA) para poder llevarse a cabo. En lo que respecta a las administraciones regionales y locales, los préstamos se determinan en sus propios Planes Institucionales de Asignación (PIAs), teniendo en cuenta las cantidades aprobadas por la legislación presupuestaria anual. En el caso de compañías y entidades públicas descentralizadas de estos gobiernos, los préstamos son determinados a través de un decreto de máxima autoridad.



BASES INTEGRADAS: Las normas establecidas para el proceso de selección incluyen todas las explicaciones y aclaraciones surgidas de responder preguntas, así como cualquier cambio o corrección realizada tras atender observaciones o decisiones del responsable de la entidad o del OSCE. También se aplican si no se han recibido consultas u observaciones y el texto coincide con las bases originales.

BASES: Se trata del escrito que recopila las normas establecidas por la entidad que convoca, detallando el propósito del procedimiento, las pautas a cumplir en la entrega y realización del acuerdo, así como los deberes y derechos de los involucrados, oferentes y el futuro contratista.

BIENES DE CÁPITA: Recursos que participan en la producción y que por lo general no experimentan cambios. Se refiere a la ciudad principal donde se produce algo. Se trata de los recursos designados para generar nuevos recursos.

BIENES: Elementos tangibles o intangibles que tienen Poseen un valor financiero, pueden ser tasados en unidades monetarias y cubren requerimientos o exigencias generan ganancias económicas.

CADENA DE GASTOS: Colección de componentes presentados en una serie de números que representan las diversas áreas de la estructura organizativa basada en funciones y los presupuestos asignados a través de los clasificadores presupuestarios de salida.

CADENA DE INGRESO: Colección de componentes presentados en Una secuencia numérica que simboliza las múltiples secciones del sistema de clasificación presupuestario de ingresos.



CALENDARIO DE COMPROMISOS: Se otorga permiso para utilizar los fondos presupuestarios, fijando el límite máximo para realizar gastos que se generarán, dependiendo de la recepción real de los ingresos que los respaldan.

CALENDARIO DE OBRA VALORIZADO: El informe que detalla el valor de la planificación de la realización de la construcción, por intervalos específicos establecidos en los lineamientos o en el acuerdo.

CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El escrito que integra los fundamentos en los plazos en cada fase del proceso de selección se definen.

CERTIFICADO SEACE: Se trata del procedimiento de autenticación y protección que todos los usuarios del sistema deben emplear para participar en el.

CONSULTOR: Aquella entidad o individuo que ofrece servicios especializados de alta calidad en la creación de análisis y planes; en la supervisión de instalaciones, evaluación de equipos, propiedades y maquinaria; en investigaciones, revisiones, consultorías, análisis, entre otras actividades.

CUADERNO DE OBRA: Al comienzo de cada proyecto, se despliega un documento numerado correctamente, En ese momento, el inspector, supervisor y residente están apuntando información instrucciones, preguntas y respuestas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: Durante la fase de ejecución del ciclo presupuestario, se reciben los ingresos y se llevan a cabo los gastos de acuerdo con lo planificado los fondos autorizados en los presupuestos.

ENTIDAD PÚBLICA: Toda organización con personalidad legal que pertenezca a los distintos niveles de gobierno, ya sea nacional, regional o local, junto con sus entidades descentralizadas, empresas en funcionamiento o por establecer,



asociaciones benéficas, fondos públicos o privados que reciban financiamiento estatal, empresas bajo control estatal y entidades autónomas según lo establecido en la constitución, se clasifica como una institución gubernamental encargada de la gestión financiera del ámbito público.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Detalladas Las características fundamentales de los recursos, provisiones o labores a ser adquiridos por la organización ha detallado en sus descripciones.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Colección de registros que contienen todas las acciones relacionadas con un contrato específico, desde la elección de adquirir o contratar hasta la finalización del acuerdo. Este compendio abarca los detalles técnicos, el valor de referencia, la disponibilidad presupuestaria y la fuente de financiamiento correspondiente.

GASTO PÚBLICO: Suma de pagos efectuados dentro del ámbito gubernamental.

META PRESUPUESTARIA: Manifestación específica y mensurable que define los resultados tangibles De las propuestas y planes previstos para el año financiero. Se compromete con la asistencia de cuatro personas componentes:

UNIDAD EJECUTORA: Se trata del en el nivel operativo o descentralizado instituciones gubernamentales. Una entidad operativa posee un grado de descentralización administrativa que:



2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis general

El proceso de contrataciones del Estado influye significativamente sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021.

2.4.2. Hipótesis específicas

- La forma en que influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado es significativa en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.
- La ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado influye significativamente para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Proceso de contrataciones

Indicadores:

Ejecución del proceso

Ejecución presupuestaria

Tipo de indicador nominal, con valoración del 1 al 5.

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Objetivos y metas institucionales



Indicadores:

Propuesta de lineamientos

Gestión del abastecimiento

Tipo de indicador nominal, con valoración del 1 al 5.



2.6. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
VARIABLE 1:	1.1 EJECUCION DEL PROCESO	1.1.1. Normatividad sobre Contrataciones del Estado	Se diseñarán los siguientes instrumentos:
		1.1.2. Objeto de contratación	
1.1.3. Descripción de los bienes, servicios u obras a contratar			
1.1.4. Código asignado en el catalogo			
1.1.5. Valor estimado de la contratación.			
1.1.6. Tipo de proceso que corresponde al objeto y su valor estimado			
1.1.7. Modalidad de la selección.			
1.1.8. Fuente de financiamiento.			
1.1.9. Tipo de moneda.			
1.1.10. Niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar.			
PROCESO DE CONTRATACIONES		1.2 EJECUCION PRESUPUESTARIA	
	1.1.12. Licitación publica		Cuestionario de preguntas
	1.1.13. Concurso publico		
	1.1.14. Adjudicación directa publica		
	1.1.15. Adjudicación directa selectiva		
	1.1.16. Adjudicación por menor cuantía		
	1.1.17. Compras corporativas		
	1.1.18. Comité especial		
	1.2.1. Presupuesto inicial de apertura		
	1.2.2. Presupuesto institucional modificado		
	1.2.3. Planificación estratégica		
1.2.4. Programación			
1.2.5. Negociación y aprobación			
1.2.6. Desglose y publicación			
1.2.7. Adquisición			
1.2.8. Presupuesto e informe			
1.2.9. Gasto publico			
1.2.10. Meta presupuestaria			
1.2.11. Unidad ejecutora			
VARIABLE 2:	2.1. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS	Registro nacional de proveedores	Ejecutores de obras Capítulo de inhabilitados para contrataciones. Gestión de almacenes Racionalización Flujo Pedidos y requerimientos Adquisición y distribución Control de inventario Monitoreo y seguimiento Flujo de recursos Cuadro de necesidades Presupuesto valorado Plan anual de adquisiciones Programación del abastecimiento Austeridad Administración de almacenes Inventario: altas y bajas
		Proveedores de servicio	
Proveedores de bienes			
Proveedores de obras			
Ejecutores de obras			
Capítulo de inhabilitados para contrataciones.			
Gestión de almacenes			
Racionalización			
Flujo			
Pedidos y requerimientos			
Adquisición y distribución			
Control de inventario			
Monitoreo y seguimiento			
Flujo de recursos			
Cuadro de necesidades			
Presupuesto valorado			
Plan anual de adquisiciones			
Programación del abastecimiento			
Austeridad			
Administración de almacenes			
Inventario: altas y bajas			
OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES	2.2. GESTION DEL ABASTECIMIENTO		

Nota. Elaboración propia



CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación se asume el enfoque cuantitativo. Según Hernández, Et. al (2018), este enfoque se caracteriza por su objetividad y rigurosidad, permitiendo a los investigadores cuantificar variables y emplear técnicas estadísticas para analizar los datos.

La investigación desarrollada denota La perspectiva cuantitativa se enfoca en recopilar y analizar información numérica con el fin de descubrir regularidades, conexiones y evolucione que permitan hacer generalizaciones y predicciones. Utiliza técnicas estadísticas y matemáticas para medir variables de manera objetiva, asegurando la precisión y la replicabilidad de los resultados.

Este enfoque es ampliamente utilizado en ciencias naturales y sociales para probar hipótesis, evaluar programas y establecer leyes o principios generales. La validez de los estudios cuantitativos se sustenta en el rigor metodológico y la capacidad de los datos numéricos para ofrecer una representación clara y precisa de los fenómenos estudiados.

3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El **método** científico, según Tamayo (2014), se define como Un método organizado que facilita la obtención de saberes concretos. Involucra una secuencia de acciones que se llevan a cabo en orden para formular, desarrollar



y comparar normas, teorías o instituciones científicas generales. Estos pasos están diseñados para garantizar la imparcialidad, la posibilidad de reproducir y confirmar los resultados obtenidos en una investigación.

El método científico generalmente consta de varias etapas, que pueden variar ligeramente dependiendo del campo de estudio y del enfoque de la investigación. Sin embargo, algunas de las etapas comunes se engloban en este proceso la contemplación y explicación del suceso, la creación de una teoría que dé cuenta de lo observado, la planificación y ejecución de pruebas o recolección de información para validar la teoría, el estudio de los resultados y la elaboración de conclusiones a partir de estos.

La aplicación del método científico en un trabajo de investigación garantiza la rigurosidad y la validez de los resultados obtenidos, ya que se basa en principios de objetividad, replicabilidad y verificabilidad. Esto significa que cualquier individuo que siga los mismos procedimientos y circunstancias experimentales debería lograr resultados similares, lo que fortalece la confianza en los hallazgos científicos.

El enfoque de la investigación se dirige hacia lo numérico, por lo tanto, se ha utilizado el método científico para examinar y explorar los sucesos que pueden ser observados y cuantificados, y que pueden ser sometidos a análisis estadísticos. En esta investigación se utilizarán los siguientes métodos específicos:

Método inductivo: El método inductivo, según Rodríguez (2008), comienza con la observación y análisis de casos particulares para extraer conclusiones



generales o leyes universales sobre los fenómenos estudiados. Este enfoque implica la recopilación de datos específicos y la formulación de conceptos más amplios a partir de patrones identificados en esos casos.

Aunque este método puede revelar nuevas relaciones en los datos, también puede llevar a conclusiones sesgadas si no se aplica correctamente. Se optó por esta técnica porque posibilitó visualizar el dilema de forma singular, lo que facilitó alcanzar una resolución.

Método deductivo: Según Rodríguez (2008) afirma que el La técnica deductiva consiste en inferir conclusiones específicas a partir de premisas generales o leyes universales. Se parte de principios aceptados para derivar conclusiones específicas, procediendo desde lo general hacia lo particular. Este enfoque requiere formular hipótesis basadas en principios generales y luego someterlas a prueba mediante la observación o experimentación. Aunque permite generar predicciones objetivas, puede ser limitado por la validez de las premisas iniciales y posibles sesgos implícitos.

Método sintético: Según Rodríguez (2008) afirma la técnica de síntesis consiste en integrar datos dispersos para construir una comprensión completa del tema en estudio. Se recolectan y analizan diferentes componentes del estudio, como datos empíricos y teorías existentes, para identificar patrones y relaciones. Esta metodología promueve una visión holística y profunda del tema, pero puede enfrentar desafíos como El manejo de volúmenes masivos de información y la interpretación subjetiva de resultados.



Método analítico: El método analítico, según la descripción de Rodríguez (2008), implica la distinción de los elementos de un fenómeno para revisar cada uno de ellos ordenadamente y por separado. En este enfoque, se descompone el problema o fenómeno en sus componentes individuales para analizarlos de manera detallada y sistemática.

Al aplicar el método analítico en una investigación, se procede a desglosar el problema en sus partes constituyentes, identificando sus elementos clave y sus relaciones. Luego, se examina cada uno de estos elementos por separado para comprender su función, sus características y su contribución al fenómeno en estudio.

Esta metodología es especialmente útil para el análisis de problemas complejos, ya que permite abordar cada aspecto por separado y comprender su influencia en el conjunto del fenómeno. Además, facilita Descubrir las razones y consecuencias del inconveniente así como la formulación de hipótesis sobre sus posibles soluciones.

Una de las fortalezas del método analítico es su capacidad para proporcionar un enfoque estructurado y sistemático para el análisis de problemas. Permite una comprensión más profunda y detallada del fenómeno estudiado al examinar sus componentes individuales en detalle.

Sin embargo, este enfoque también puede presentar limitaciones, como la tendencia a perder de vista el panorama general al enfocarse en detalles específicos, así como la posibilidad de que el análisis de cada elemento por separado no capture completamente la complejidad del fenómeno en su totalidad

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación proporciona la estructura metodológica para un estudio científico. En este caso, se trata de un **diseño** no experimental y explicativo. El enfoque no experimental implica la observación sin manipular variables, mientras que el diseño explicativo busca comprender las relaciones causales entre variables. Esta combinación permite una comprensión profunda de los fenómenos estudiados sin intervenir directamente en ellos. Es crucial que el diseño de investigación se alinee con los objetivos y preguntas planteadas en el estudio. (Hernández Et al, 2018)

Diseño específico

De forma específica se utilizará el diseño denotado por:

$$y = f(x)$$

Dónde:

X= variable independiente (causa)

Y= variable dependiente (efecto)

f= función

3.3. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

El **nivel** de investigación, también conocido como alcance o grado de profundidad del estudio, es un aspecto crucial que determina la naturaleza y el enfoque de la investigación. En esta situación, el nivel de investigación es de carácter explicativo, lo cual implica la búsqueda por comprender las causas que motivan los eventos y fenómenos tanto en el ámbito físico como en el social.

Según Hernández (2014), La investigación explicativa se centra en dar respuesta a interrogantes acerca de las razones detrás de la ocurrencia de determinados



sucesos o fenómenos. Este tipo de estudio trasciende la mera narración de los sucesos y se propone descubrir las conexiones de causa y efecto entre diferentes variables. La atención se centra en la comprensión de los procesos ocultos y los elementos que impactan en la manifestación o evolución de un suceso.

En un estudio explicativo, los investigadores formulan y prueban hipótesis para entender mejor los procesos que conducen a los eventos observados. Se pueden utilizar diferentes métodos y técnicas de investigación, como análisis estadístico, estudios de casos, encuestas o experimentos, para explorar estas relaciones causales y validar las hipótesis planteadas.

El nivel explicativo es especialmente útil cuando se busca profundizar en la comprensión de un fenómeno complejo o cuando se pretende identificar intervenciones o soluciones efectivas para problemas sociales o científicos. Al comprender las causas subyacentes de un fenómeno, los investigadores pueden desarrollar teorías más sólidas y formular recomendaciones prácticas para abordar el problema en cuestión

El tipo de investigación se clasifica como básica debido a su objetivo de teorizar, ampliar conocimientos y en ocasiones enriquecer el marco teórico, por lo tanto, es fundamental.

Según Pardina (2005) precisa que: "La investigación pura o básica tiene como objeto el estudio de un problema destinando exclusivamente al progreso, o a la simple búsqueda de conocimientos" (p.68).



De esta manera, este tipo de estudio no se limita a describir o abordar el problema en cuestión, sino que se esfuerza por descubrir sus raíces, así como por enriquecer el entendimiento actual sobre la contratación gubernamental y Alcanzar las metas y objetivos en la gestión municipal.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Según Vara (2012), la población en un estudio de investigación se refiere al conjunto de todos los individuos que son objeto de estudio o que tienen ciertas características en común. Estos individuos comparten propiedades similares y pueden encontrarse en un mismo lugar o espacio geográfico. Además, es importante destacar que la población puede variar a lo largo del tiempo, lo que significa que los individuos pueden cambiar en número o en características a medida que transcurre el estudio.

Es fundamental comprender que la población puede ser diversa y que su definición puede variar dependiendo del objeto de estudio y de los objetivos de investigación. Por ejemplo, en un estudio sobre la salud mental en una comunidad, la población podría ser todos los residentes de esa comunidad que cumplen ciertos criterios de inclusión, como edad o género. En otro contexto, la población podría ser todos los clientes de una empresa durante un período de tiempo específico.

Es importante tener en cuenta La cantidad de habitantes puede ser limitada o ilimitada, según sea posible contarlos en su totalidad o no. Además, en algunos

casos, puede ser necesario utilizar muestras representativas de la población para realizar inferencias sobre el conjunto más amplio

Se considera la población a partir del presupuesto inicial de la institución, el presupuesto ajustado, en los dos periodos estudiados, se examinaron todas las formas de obtener fondos y el programa de contrataciones, así como los registros financieros, la opinión de dos expertos, seis funcionarios o empleados municipales, la supervisión de dos responsables de obras, y la opinión de cuarenta beneficiarios.

Tabla 2

Población: conformantes según presupuesto participativo para contratar con el Estado.

Condición	Frecuencia
Expertos	2
Funcionarios	6
Trabajadores	2
Población beneficiada	40
Total	50

Nota. Elaborado por la tesista.

5.4.2. Muestra

Al ser una fracción específica de la población de investigación, se ha optado por utilizar un método de muestreo no aleatorio, ya que la población es reducida, por lo tanto se está considerando un enfoque de muestreo particular censal.

Carrasco (2019), Describe la muestra como: "Es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son las de ser



objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población” (p.237).

El autor describe la muestra como una porción seleccionada de la población que comparte características específicas, las cuales deben ser lo más representativas posibles. Se sugiere utilizar un método de muestreo sistemático de tipo probabilístico efecto se utilizó una formula:

$$n = \frac{N.p.q}{\left[\frac{E^2}{Z^2} (N-1) \right] + p.q}$$

Luego sus datos

n = ?

p = 0,50

q = 0,50

E = 0,05

Z es el nivel de confianza al 95% = 1,96 según tabla 2 colas

N= 50

N-1= 50-1

Reemplazamos en la fórmula:

$$n = \frac{(50)(0,5)(0,5)}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} (50-1) + (0,5)(0,5)}$$

n= 45

Para la determinación de la muestra, se realizó un muestreo probabilístico, a criterio de un tipo sistemático utilizado con formula:

Tabla 3

Muestra: conformantes según el presupuesto participativo para contratar con el Estado.

Condición	Frecuencia	Muestra
Expertos	2	02
Funcionarios	6	05
Trabajadores	2	02
Población beneficiada	40	36
Total	50	45

3.5. TÉCNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.5.1. Técnicas

Se empleó la metodología de investigación documental para llevar a cabo el estudio y recopilar datos. La base de esta técnica consiste en recopilar información y antecedentes de estudios a partir de documentos escritos por diversos autores, los cuales fueron investigados de manera profunda y detallada para llevar a cabo el estudio.

Los documentos consultados incluyeron Fuentes de información como libros, imágenes, documentos antiguos, artículos de periódicos, manuales, investigaciones académicas, publicaciones especializadas, entre otros recursos.



Para complementar la investigación documental, se diseñaron Herramientas para recopilar información como el cuestionario. La técnica del cuestionario en la investigación sobre el presupuesto participativo ha sido una herramienta clave para recopilar datos cuantitativos directamente de los que conformaron la muestra identificada en este proceso.

Este método permite obtener información estructurada y estandarizada sobre las opiniones, percepciones y nivel de participación de los individuos en la toma de decisiones presupuestarias. A través de preguntas cerradas y escalas de valoración, los cuestionarios pueden medir variables específicas como el grado de satisfacción con el proceso, la transparencia percibida, y la eficacia en la implementación de proyectos.

Estos instrumentos se relacionaron con las variables, dimensiones, indicadores e ítems pertinentes al estudio. Posteriormente, se evaluó la confiabilidad de estos instrumentos utilizando el método estadístico alfa de Cronbach.

3.5.2. Fuentes

Bibliográfica: Se trata de recolectar datos dentro de los recursos disponibles se encuentran libros, publicaciones especializadas, revistas, informes académicos y conferencias, para respaldar las teorías clave del problema y fundamentar las ideas relacionadas con las variables a utilizar en esta investigación realizada.

3.5.3. Instrumentos

Cuestionario: Se trata de un grupo de interrogantes o proposiciones que tienen la posibilidad de ser exploradas en profundidad. Se ha creado un conjunto de interrogantes, los cuales fueron planteados a lo relacionado con las

contrataciones con el Estado y cumplimiento de metas y objetivos, las cuales se tradujeron en:

Tabla 4

Instrumentos según sus variables.

Instrumento	Variable	Dimensión	Número de ítems
Cuestionario	Primera	Primera dimensión	1 – 4
		Segunda dimensión	5 - 8
Guía de entrevista	Segunda	Primera dimensión	1 – 4
		Segunda dimensión	5 - 8

Nota: adaptado por la investigadora.

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Una vez recopilada la información necesaria para cada variable, se procedió a organizar y tabular las respuestas obtenidas del cuestionario utilizando una herramienta estadística digital como IBM SPSS Statistics versión 24. Este software permitió obtener la frecuencia de búsquedas página por página y realizar pruebas de verificación de estadísticas básicas como el chi-cuadrado.

Después, se utilizó la edición 2016 de Microsoft Excel para diseñar las tablas y estadísticas, lo cual permitió una interpretación más clara y un avance significativo en el proyecto detallado en el informe correspondiente.

3.7. DISEÑO DE CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

a) Planteamiento de las Hipótesis:



H_0 : El proceso de contrataciones del Estado NO repercute significativamente sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021.

H_a : El proceso de contrataciones del Estado SI repercute significativamente sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021.

b) Nivel de significación:

$\alpha = 0,05$ (5%)

c) Prueba estadística: se identificará a través de la prueba de normalidad de ser el caso.

Chi cuadrada.

d) Calculo del estadístico de prueba.

e) Decisión



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 RESULTADOS OBTENIDOS: CUESTIONARIO

Tabla 5

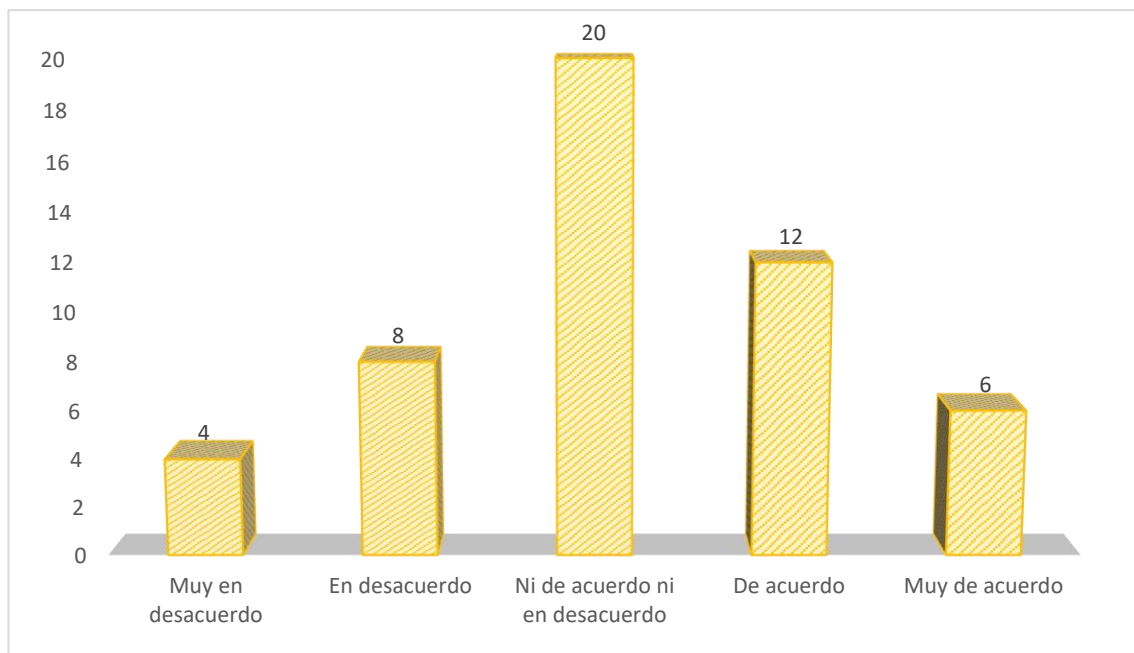
En la Municipalidad Provincial de San Román es correcta la aplicación de la Normatividad sobre Contrataciones del Estado, Objeto de contratación, la descripción de los bienes, servicios u obras a contratar

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 1

En la Municipalidad Provincial de San Román es correcta la aplicación de la Normatividad sobre Contrataciones del Estado, Objeto de contratación, la descripción de los bienes, servicios u obras a contratar



Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de cuatro encuestados precisaron estar según la valoración en que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido ocho de ellos quienes percibieron que

están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 6

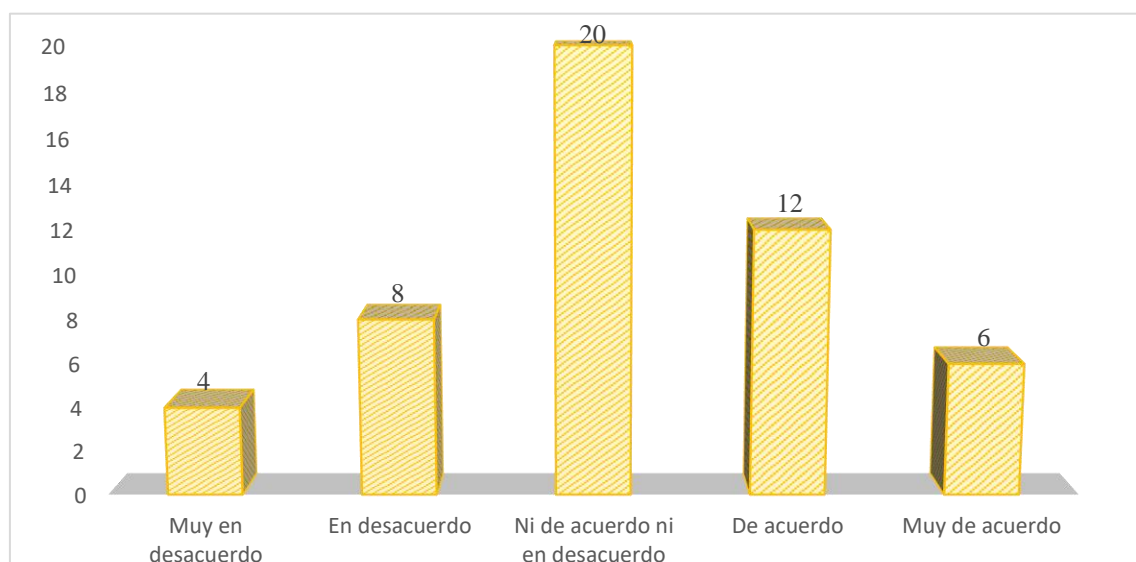
En el proceso de contrataciones al ejecutarse la misma, se precisa el valor estimado, el código, tipo de proceso, considera la modalidad de selección y la fuente de financiamiento.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 2

En el proceso de contrataciones al ejecutarse la misma, se precisa el valor estimado, el código, tipo de proceso, considera la modalidad de selección y la fuente de financiamiento.



Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

De los resultados se han tenido en relación al tema mencionado acerca de si, al llevar a cabo el proceso de contratación, se requiere el valor estimado, el código, la categoría del proceso, se debe tener en cuenta el método de selección y la fuente de financiamiento de los cuales:

En un número de 4 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido 8 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la



valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 7

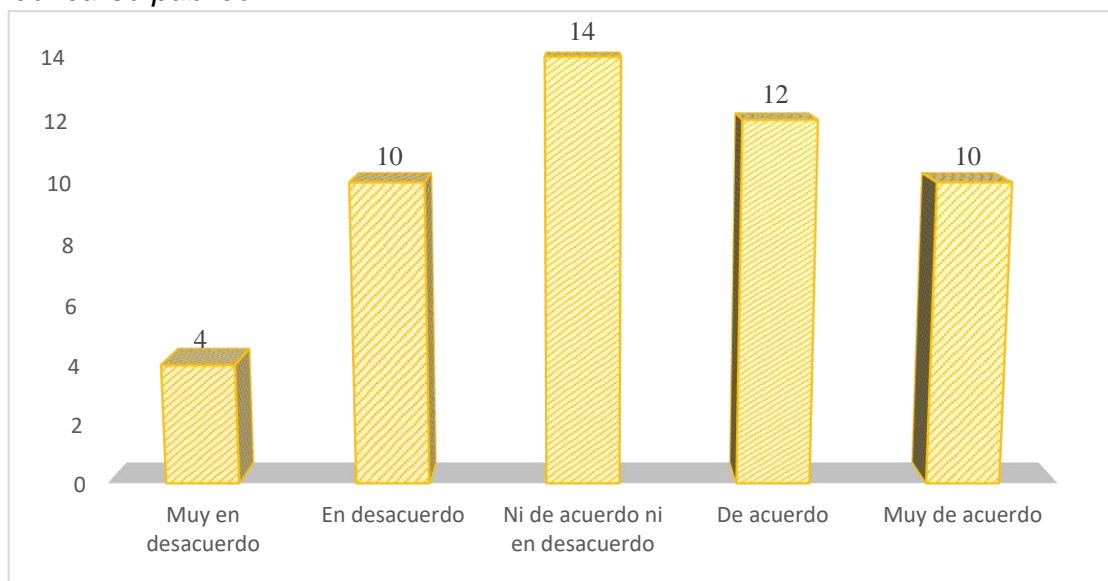
Se cumple en la Municipalidad Provincial de San Román, con los Niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar; con la fecha prevista de la convocatoria, los lineamientos básicos para la licitación pública, concurso público.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	10	20,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	28,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	10	20,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 3

Se cumple en la Municipalidad Provincial de San Román, con los Niveles de centralización o desconcentración de la facultad de contratar; con la fecha prevista de la convocatoria, los lineamientos básicos para la licitación pública, concurso público.



Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

De los resultados se han tenido En relación al tema mencionado sobre si se cumplen En un número de 4 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido 10 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 20%; por su parte fueron 14 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 28% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respeto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 10 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 24% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 8

Existe transparencia con el proceso de contrataciones respecto de la Adjudicación directa pública, Adjudicación directa selectiva, Adjudicación por menor cuantía, Compras corporativas y Comité especial.

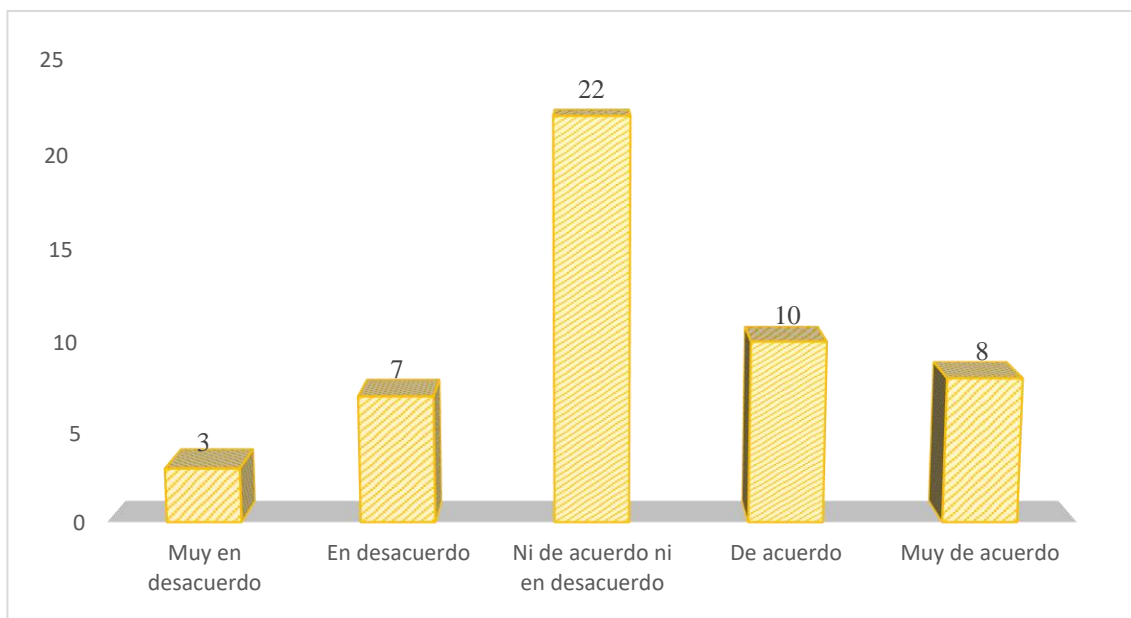
	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,0
	En desacuerdo	7	14,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44,0

De acuerdo	10	20,0
Muy de acuerdo	8	16,0
Total	50	100,0

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 4

Existe transparencia con el proceso de contrataciones respecto de la Adjudicación directa pública, Adjudicación directa selectiva, Adjudicación por menor cuantía, Compras corporativas y Comité especial



Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 3 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 6% de la información obtenida; así mismo han sido 7 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 14%; por su parte fueron 22 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 44% del total de la muestra; fueron también 10 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 20% y finalmente fueron 8 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 16% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 9

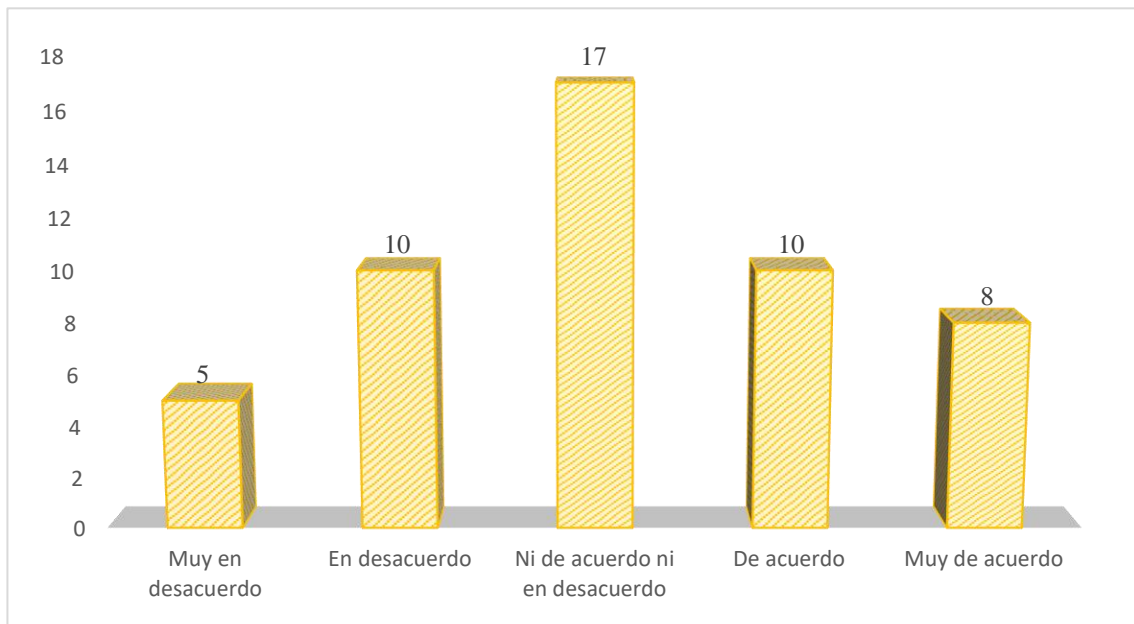
En la Municipalidad Provincial de San Román la formulación del Expediente de Contratación permite contrastar con el Presupuesto inicial de apertura, Presupuesto institucional modificado y con la Planificación estratégica.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,0
	En desacuerdo	10	20,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	34,0
	De acuerdo	10	20,0
	Muy de acuerdo	8	16,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 5

En la Municipalidad Provincial de San Román la formulación del Expediente de Contratación permite contrastar con el Presupuesto inicial de apertura, Presupuesto institucional modificado y con la Planificación estratégica.



Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 5 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 10% de la información obtenida; así mismo han sido 10 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 20%; por su parte fueron 17 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 34% del total de la muestra; fueron también 10 de ellos quienes respecto al ítem

precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 20% y finalmente fueron 8 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 16% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 10

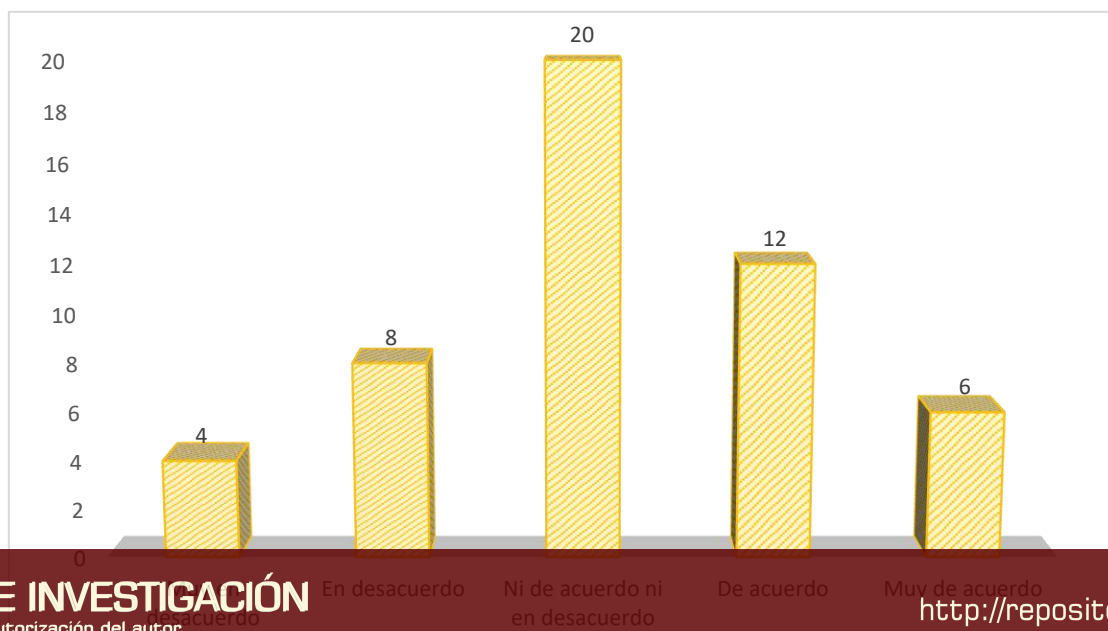
Se cumple en la ejecución presupuestaria con la Programación, Negociación y aprobación; Desglose y publicación del presupuesto.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 6

Se cumple en la ejecución presupuestaria con la Programación, Negociación y aprobación; Desglose y publicación del presupuesto.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

De los resultados se han tenido con respecto al ítem planteado referida a que, Se lleva a cabo en la ejecución del presupuesto a través de la Programación, Negociación y aprobación; Detalle y divulgación del presupuesto correspondiente.

En un número de cuatro encuestados precisaron estar según la valoración en que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido ocho de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respeto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 11

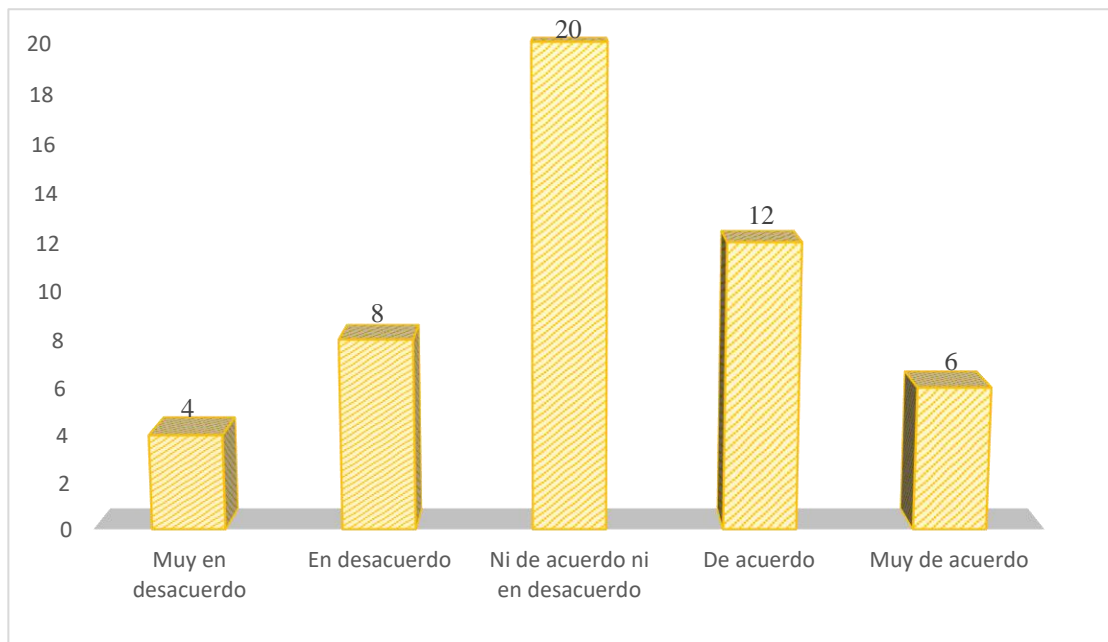
Es correcta la Adquisición de bienes y servicios, el Presupuesto e informe del Gasto público.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 7

Es correcta la Adquisición de bienes y servicios, el Presupuesto e informe del Gasto público.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 4 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido 8 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 12

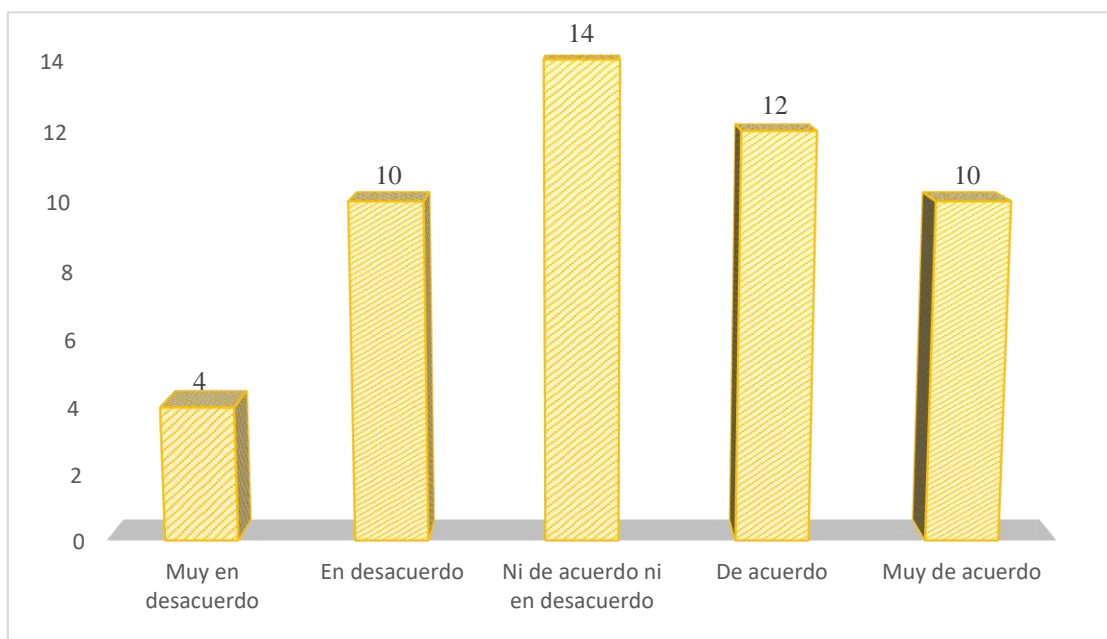
Se cumplen con las Meta presupuestarias de las unidades ejecutoras al interior de la Municipalidad Provincial de San Román.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	10	20,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	28,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	10	20,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 8

Se cumplen con las Meta presupuestarias de las unidades ejecutoras al interior de la Municipalidad Provincial de San Román





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis De la información recolectada a través del uso del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 4 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido 10 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 20%; por su parte fueron 14 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 28% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 10 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 24% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 13

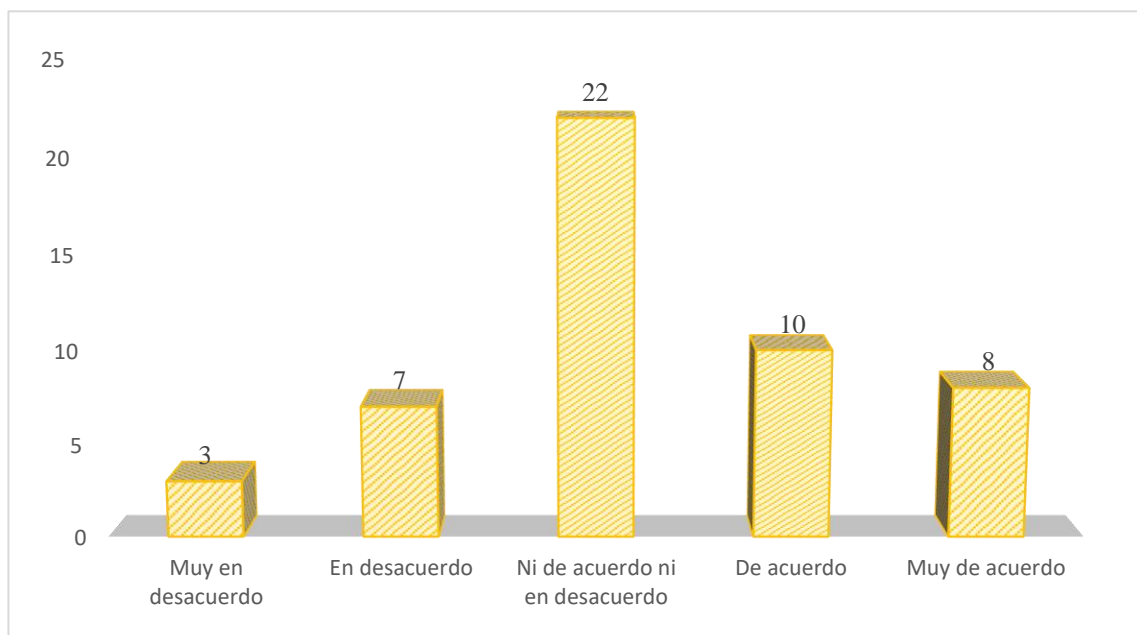
La Municipalidad Provincial de San Román cuenta con; Registro nacional de proveedores, Proveedores de servicio, Proveedores de bienes y Proveedores de obras.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,0
	En desacuerdo	7	14,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44,0
	De acuerdo	10	20,0
	Muy de acuerdo	8	16,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 9

La Municipalidad Provincial de San Román cuenta con; Registro nacional de proveedores, Proveedores de servicio, Proveedores de bienes y Proveedores de obras.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 3 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 6% de la información obtenida; así mismo han sido 7 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 14%; por su parte fueron 22 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 44% del total de la muestra; fueron también 10 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 20% y finalmente fueron 8 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 16% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 14

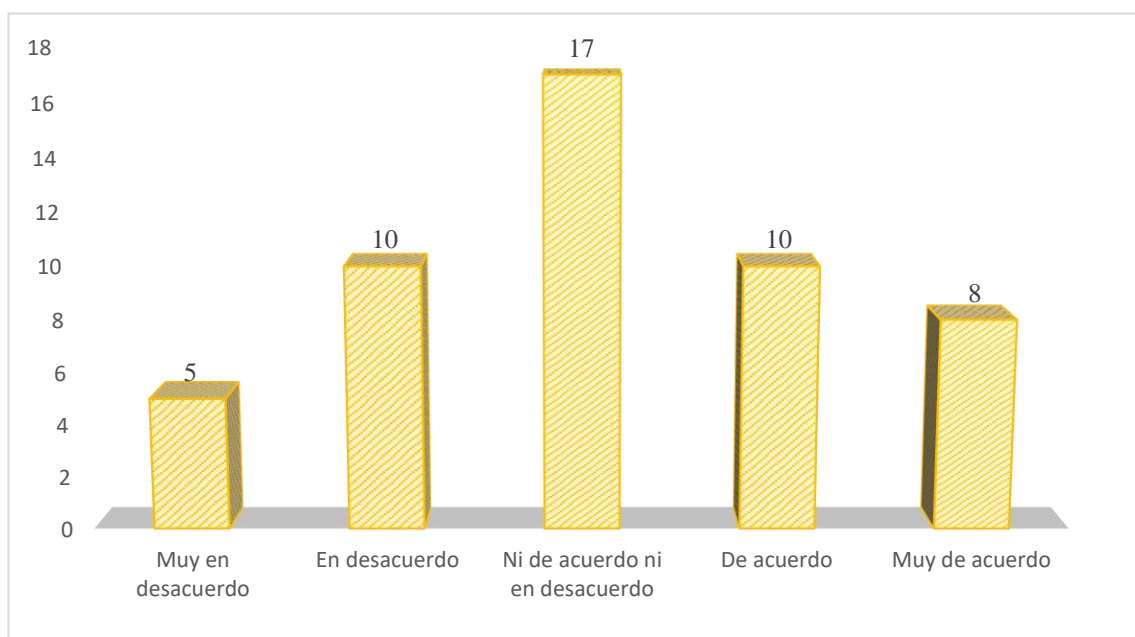
La Municipalidad Provincial de San Román para sus lineamientos institucionales registra a los Ejecutores de obras y consigna Capítulo de inhabilitados para contrataciones.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,0
	En desacuerdo	10	20,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	34,0
	De acuerdo	10	20,0
	Muy de acuerdo	8	16,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 10

La Municipalidad Provincial de San Román para sus lineamientos institucionales registra a los Ejecutores de obras y consigna Capítulo de inhabilitados para contrataciones.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 5 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 10% de la información obtenida; así mismo han sido 10 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 20%; por su parte fueron 17 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 34% del total de la muestra; fueron también 10 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 20% y finalmente fueron 8 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 16% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 15

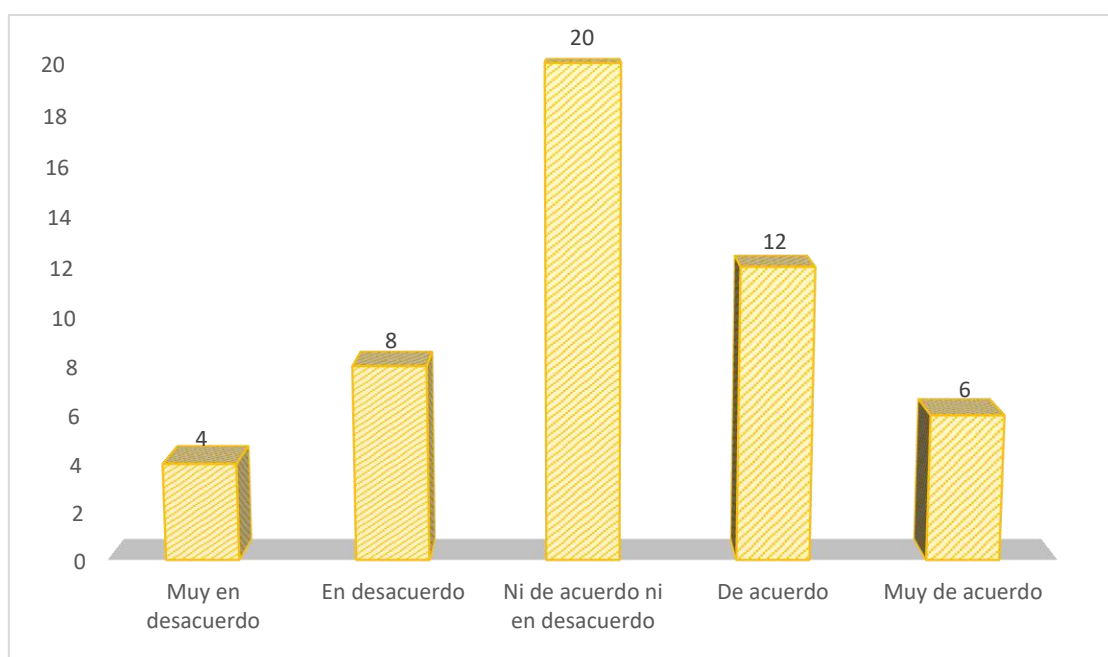
La Municipalidad Provincial de San Román toma en cuenta la Gestión de almacenes, Racionalización, el Flujo, los Pedidos y requerimientos para cumplir con las metas institucionales.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 11

La Municipalidad Provincial de San Román toma en cuenta la Gestión de almacenes, Racionalización, el Flujo, los Pedidos y requerimientos para cumplir con las metas institucionales.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de cuatro encuestados precisaron estar según la valoración en que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido ocho de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 16

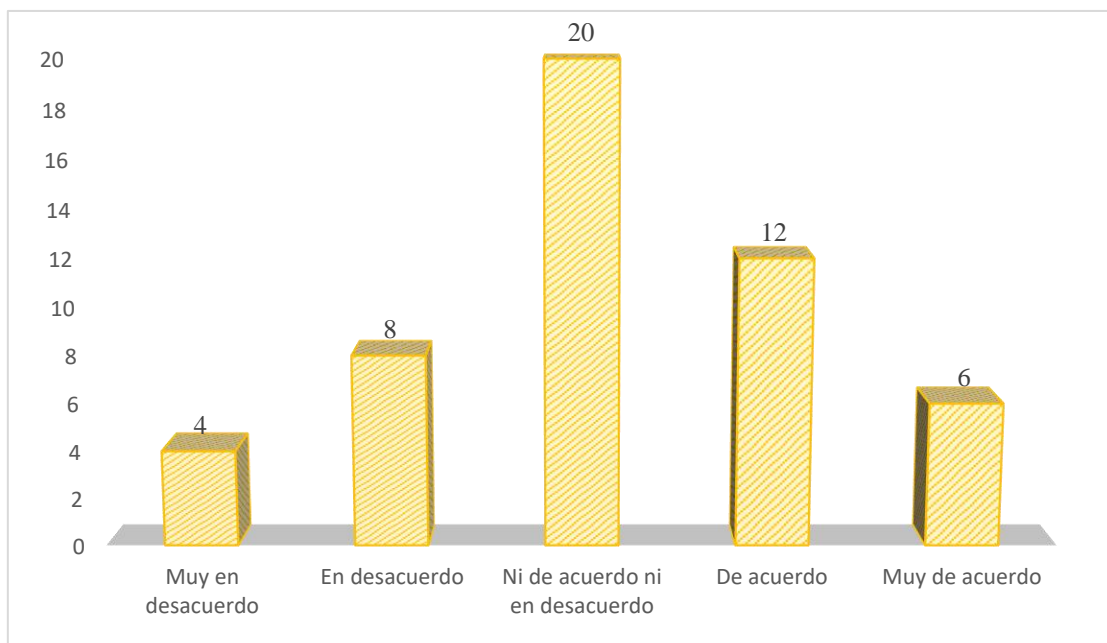
Se tiene un control respectivo para la Adquisición y distribución; para el Control de inventario, Monitoreo y seguimiento y para el Flujo de recursos.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 12

Se tiene un control respectivo para la Adquisición y distribución; para el Control de inventario, Monitoreo y seguimiento y para el Flujo de recursos.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 4 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido 8 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 17

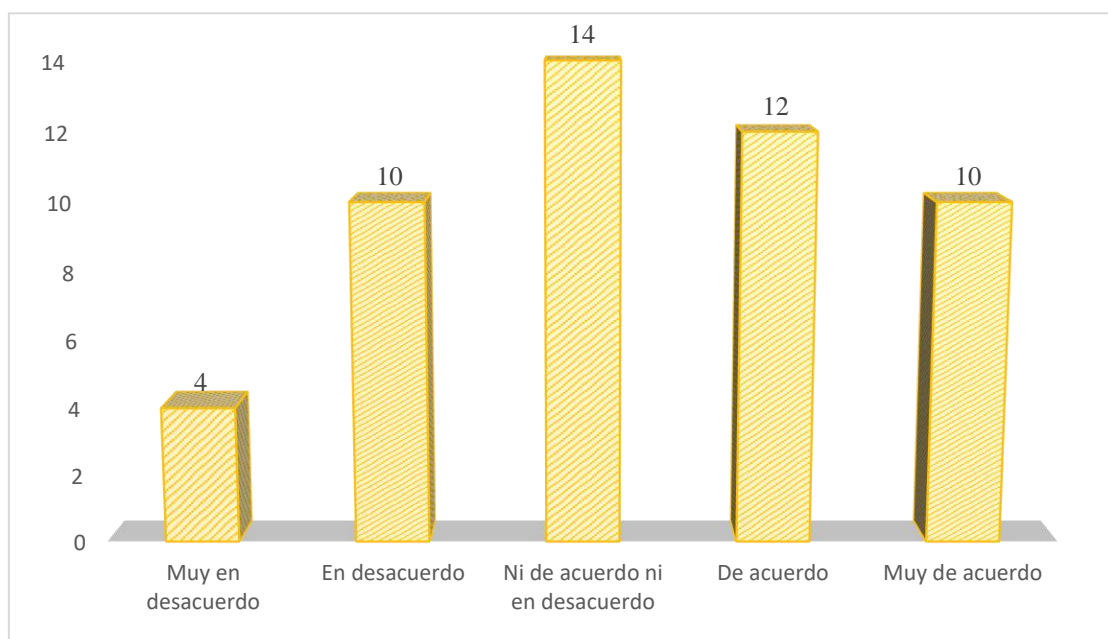
La Municipalidad Provincial de San Román publicita su Cuadro de necesidades Y su presupuesto valorado para el logro de los objetivos y metas institucionales.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	10	20,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	28,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	10	20,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 13

La Municipalidad Provincial de San Román publicita su Cuadro de necesidades Y su presupuesto valorado para el logro de los objetivos y metas institucionales.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 4 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido 10 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 20%; por su parte fueron 14 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 28% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respeto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 10 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 24% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 18

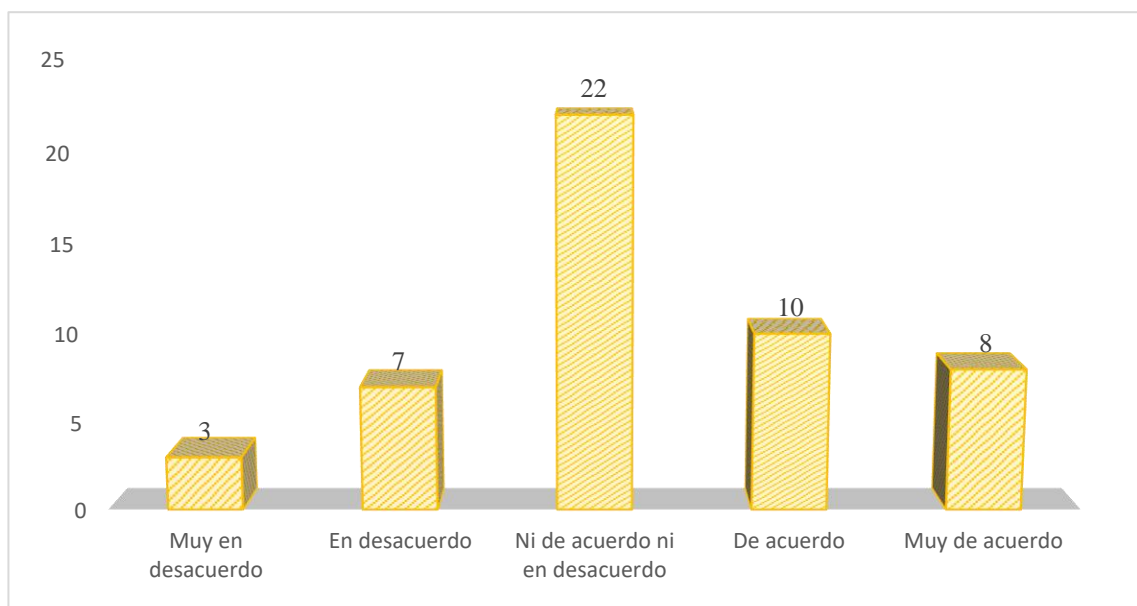
El Plan anual de adquisiciones y la Programación del abastecimiento en la Municipalidad Provincial de San Román es una prioridad para el logro de las metas institucionales.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,0
	En desacuerdo	7	14,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44,0
	De acuerdo	10	20,0
	Muy de acuerdo	8	16,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 14

El Plan anual de adquisiciones y la Programación del abastecimiento en la Municipalidad Provincial de San Román es una prioridad para el logro de las metas institucionales





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 3 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 6% de la información obtenida; así mismo han sido 7 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 14%; por su parte fueron 22 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 44% del total de la muestra; fueron también 10 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 20% y finalmente fueron 8 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 16% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 19

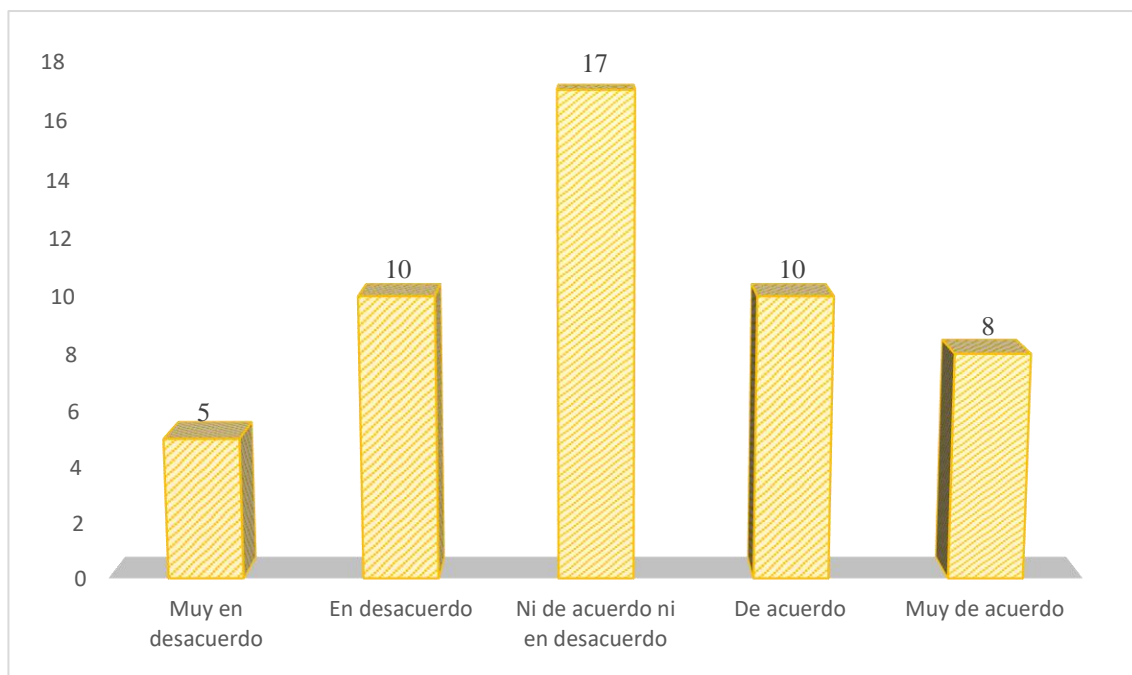
La Municipalidad Provincial de San Román da a conocer planes de austeridad, en cuanto respecta al área de abastecimientos.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,0
	En desacuerdo	10	20,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	34,0
	De acuerdo	10	20,0
	Muy de acuerdo	8	16,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 15

La Municipalidad Provincial de San Román da a conocer planes de austeridad, en cuanto respecta al área de abastecimientos.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de 5 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 10% de la información obtenida; así mismo han sido 10 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 20%; por su parte fueron 17 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 34% del total de la muestra; fueron también 10 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 20% y finalmente fueron 8 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 16% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 20

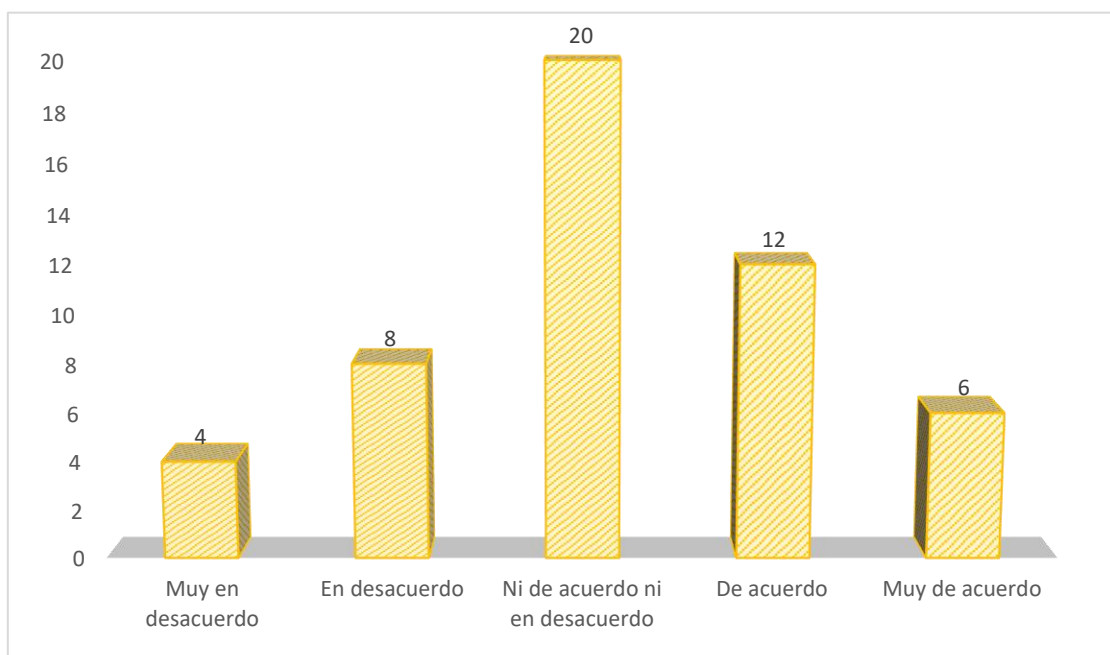
Se consideran aspectos que se relacionen con la Administración de almacenes y se tiene actualizado el Inventario: altas y bajas.

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 16

Se consideran aspectos que se relacionen con la Administración de almacenes y se tiene actualizado el Inventario: altas y bajas.





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

En un número de cuatro encuestados precisaron estar según la valoración en que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido ocho de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 21

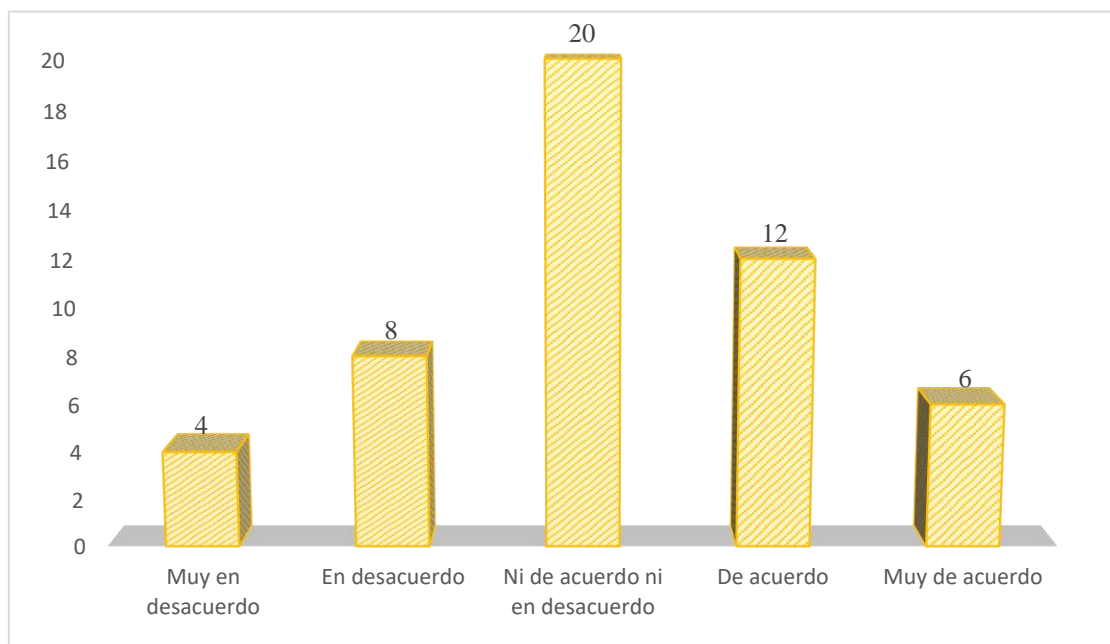
Dimensión: Ejecución Del Proceso

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 17

Dimensión: Ejecución Del Proceso





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

De los resultados se han tenido con respecto a la dimensión ejecución de los procesos de contrataciones con el Estado a partir del gobierno local se obtuvo:

En un número de 4 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido 8 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 22

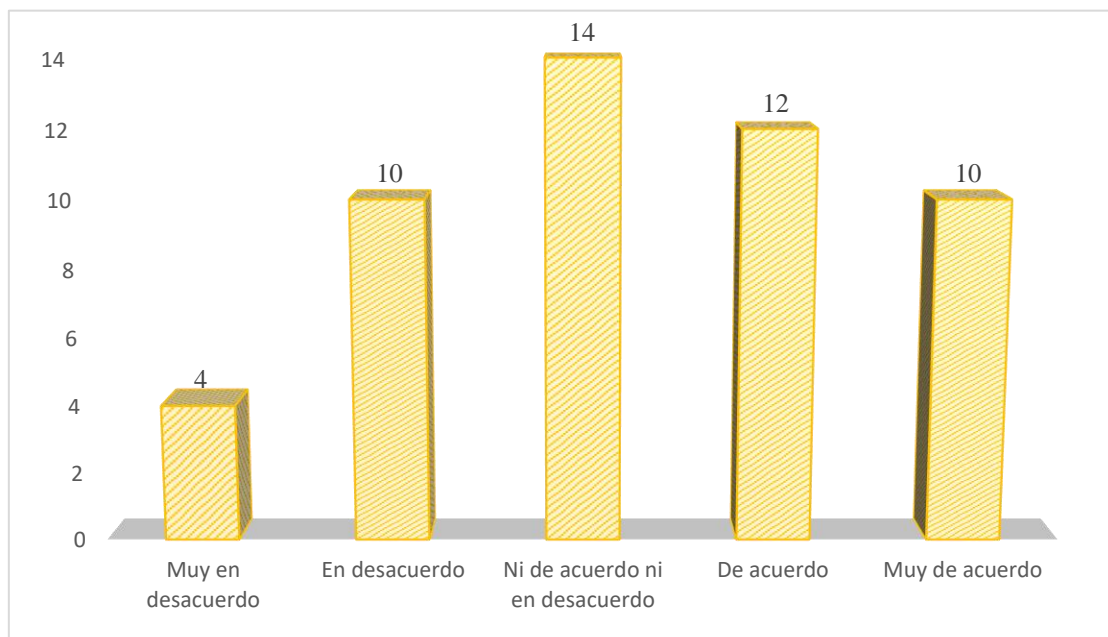
Dimensión: Ejecución Presupuestaria

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	10	20,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	28,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	10	20,0
	Total	50	100,0

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 18

Dimensión: Ejecución Presupuestaria





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

De los resultados se han tenido con respecto a la percepción de la dimensión referida a la ejecución presupuestaria de los cuales:

En un número de 4 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido 10 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 20%; por su parte fueron 14 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 28% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 10 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 24% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 23

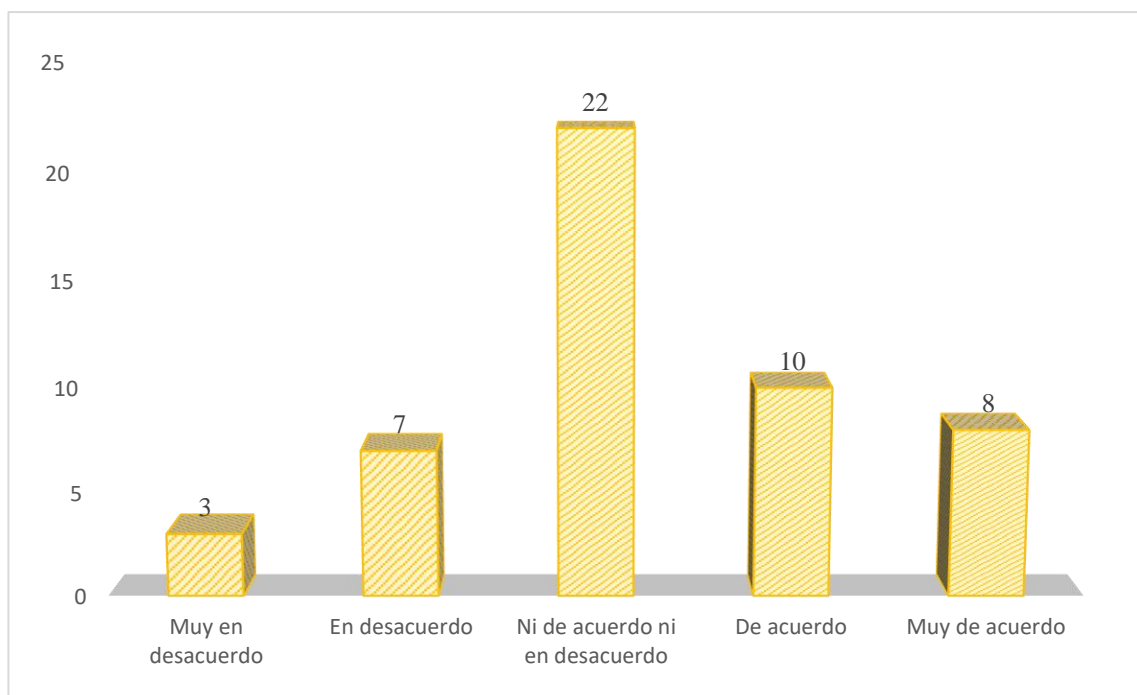
Dimensión: Propuesta de Lineamientos

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,0	
	En desacuerdo	7	14,0	
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44,0	
	De acuerdo	10	20,0	
	Muy de acuerdo	8	16,0	
	Total		50	100,0

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 19

Dimensión: Propuesta de Lineamientos





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

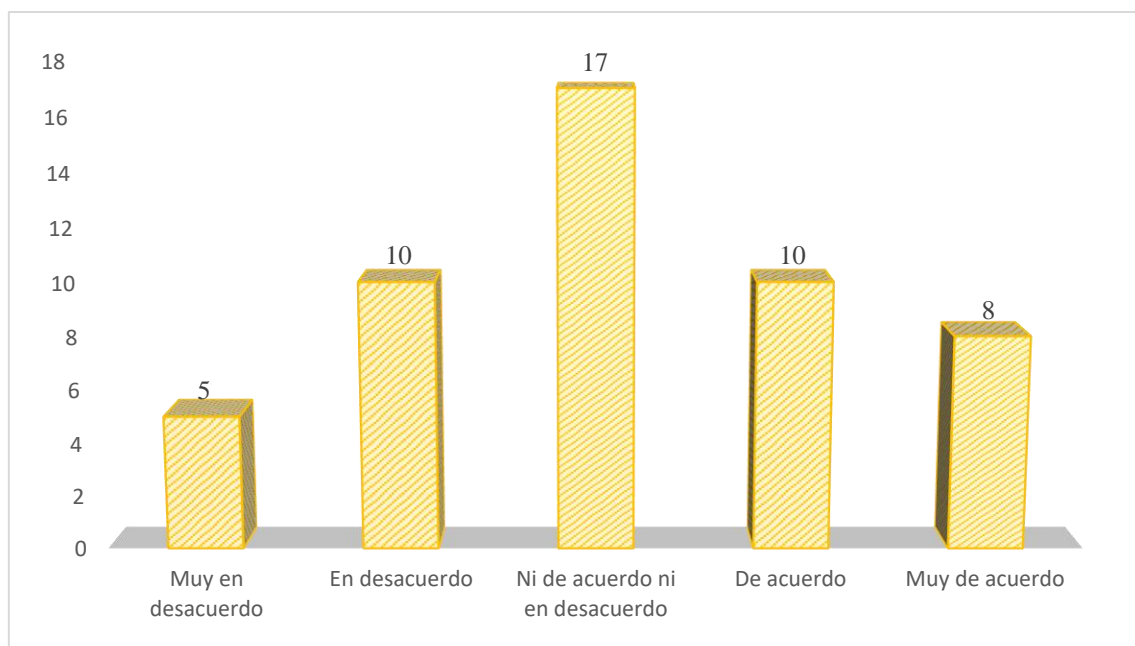
De los resultados se han tenido con respecto a la percepción de la dimensión de la propuesta de los lineamientos para el cumplimiento de metas y objetivos en la municipalidad provincial:

En un número de 3 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 6% de la información obtenida; así mismo han sido 7 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 14%; por su parte fueron 22 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 44% del total de la muestra; fueron también 10 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 20% y finalmente fueron 8 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 16% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 24*Dimensión: Gestión del Abastecimiento*

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,0
	En desacuerdo	10	20,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	34,0
	De acuerdo	10	20,0
	Muy de acuerdo	8	16,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 20*Dimensión: Gestión del Abastecimiento*



mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

De los resultados se han tenido con respecto a la percepción de la dimensión gestión de abastecimiento en los objetivos y metas en la municipalidad provincial:

En un número de 5 encuestados precisaron según la valoración que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 10% de la información obtenida; así mismo han sido 10 de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 20%; por su parte fueron 17 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 34% del total de la muestra; fueron también 10 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 20% y finalmente fueron 8 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 16% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 25

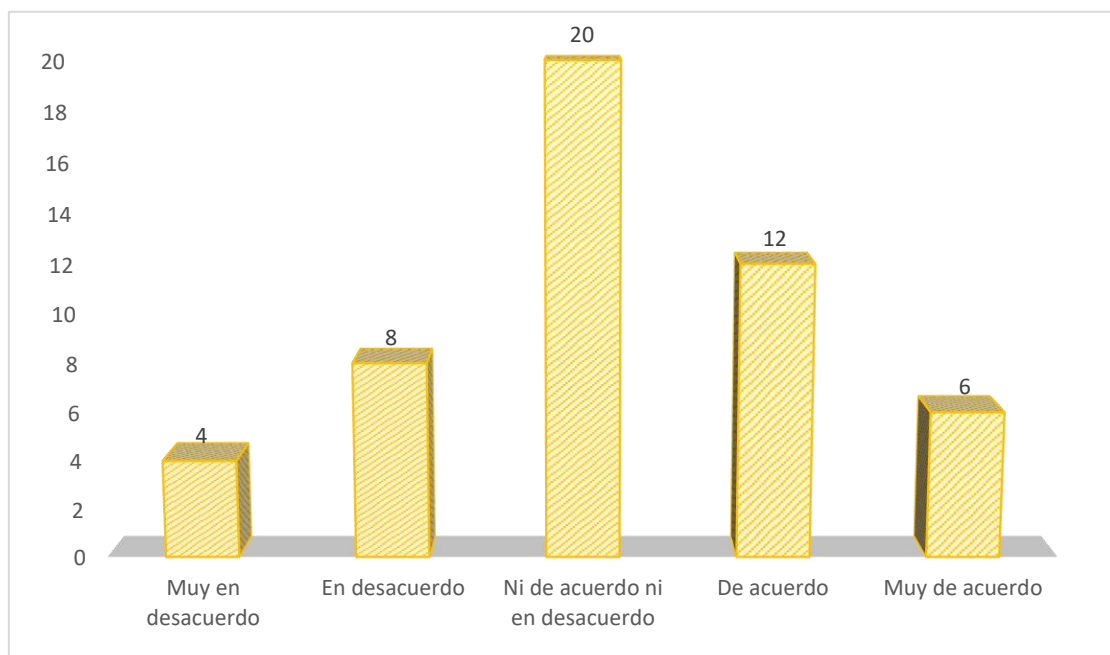
Proceso de Contrataciones

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 21

Proceso de Contrataciones





Al realizar el proceso de descripción, interpretación y análisis de los datos recopilados mediante la aplicación del cuestionario como herramienta de recolección, es esencial derivar conclusiones que contribuyan a una comprensión más profunda de la situación problemática planteada. Estas conclusiones permitirán una mejor identificación y comprensión de los aspectos que requieren atención y acción, lo que facilitará la formulación de estrategias para abordar y resolver el problema identificado.

De los resultados se han tenido con respecto a la percepción de la variable sobre el proceso de contrataciones con el Estado se tiene:

En un número de cuatro encuestados precisaron estar según la valoración en que están muy en desacuerdo respecto del ítem y que esta representa el 8% de la información obtenida; así mismo han sido ocho de ellos quienes percibieron que están en desacuerdo con el ítem planteado y para el cual relativamente hay representado el 16%; por su parte fueron 20 de los que participaron del cuestionario quienes precisaron que según la valoración ni de acuerdo ni en desacuerdo el cual representó un 40% del total de la muestra; fueron también 12 de ellos quienes respecto al ítem precisaron que están de acuerdo con la misma para el cual represento en términos relativos un 24% y finalmente fueron 6 personas encuestadas las que se ubicaron e identificaron con la valoración de estar muy de acuerdo con el ítem formulado para el caso siendo el 12% de la muestra definida para la investigación respectivamente.

Tabla 26

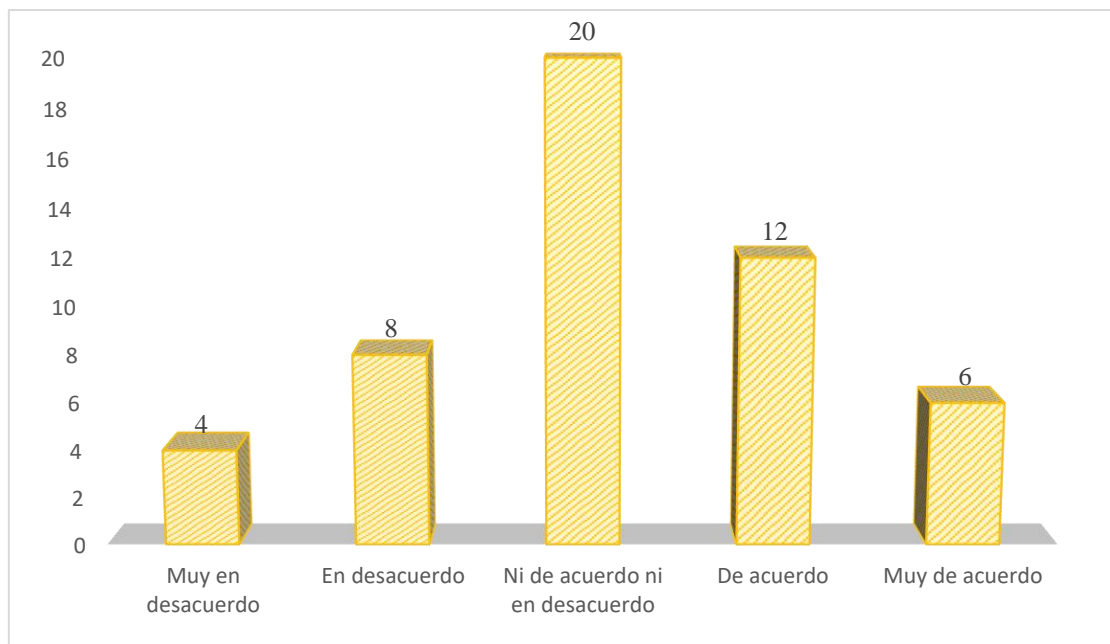
Metas y objetivos institucionales

	Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,0
	En desacuerdo	8	16,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	40,0
	De acuerdo	12	24,0
	Muy de acuerdo	6	12,0
	Total		50

Nota: Esta data numérica ha sido recopilada mediante la aplicación de un formulario a los participantes que integraron la muestra de investigación.

Figura 22

Metas y objetivos institucionales





En este tipo de investigación es fundamental detallar, analizar e interpretar la información para llegar a las conclusiones necesarias. Por lo tanto, se muestra la información solicitada a través de tablas y gráficos estadísticos para cumplir con los objetivos de la investigación. Entre los participantes encuestados, claramente hay una división en cuanto a su satisfacción con los salarios que reciben como empleados en la empresa EVEX. Siete de ellos expresaron su insatisfacción, lo que representa el 20% de la muestra. Por otro lado, doce participantes mostraron desconocimiento, lo que equivale al 34,3% aproximadamente. Mientras que dieciséis encuestados indicaron estar satisfechos con un 45,7% de representación. En síntesis, la mayoría de los participantes de la encuesta se mostraron de acuerdo con la evaluación positiva de sus salarios como empleados de la compañía EVEX.

4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 27

Análisis de la prueba de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Proceso de contrataciones	,165	50	,002
Metas y objetivos institucionales	,165	50	,002

Nota: Esta información se obtuvo a partir de los resultados procesados.

Del análisis de la prueba de normalidad, se observó que la muestra de la encuesta consistió en 50 encuestados, con un tamaño de muestra menor o igual a 30. Debido a esto, se optó por aplicar la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, asumiendo que los datos podían provenir de una distribución no normal. Por lo tanto, se eligió la prueba de chi-cuadrado para probar las hipótesis planteadas.

Si $p >$ (mayor) a 0.05 la distribución que se da es normal.

Si $p \leq$ (igual o menor) a 0.05 la distribución no es normal

4.2.2. Prueba de hipótesis general

Ho: El proceso de contrataciones del Estado NO influye significativamente sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021.

Ha: El proceso de contrataciones del Estado SI influye significativamente sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021.

Nivel de significancia:

0.05 = 5% margen de error estimado, 95% de confiabilidad.

Lectura de P. valor:

Si p-valor \leq 0.05, entonces se rechaza la H_0

Si p-valor $>$ 0.05, entonces se acepta la H_0

Utilización del estadístico de prueba:**Tabla 28**

Prueba de hipótesis general: Proceso de contrataciones del Estado y logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021

Estadísticos de prueba		
	PROCESO DE CONTRATACIONES	METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES
Chi-cuadrado	8,000 ^a	8,000 ^a
gl	4	4
Sig. asintótica	,002	,002

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 10,0.

Nota: Esta información se obtuvo de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento.



Decisión estadística: Se encontró el valor siguiente de 0,002 menor a p valor 0,05, en el que se ha tenido que aceptar la hipótesis alterna y rechazarla la hipótesis nula.

Conclusión estadística: Concluyendo que, al someter a la prueba estadística y la verificación respectiva, El proceso de contrataciones del Estado si influye significativamente sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021.

4.2.3. Prueba de hipótesis especifica 1

Planteo de hipótesis estadísticas

Hipótesis nula: La forma en que influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado NO es significativa en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.

Hipótesis alterna: La forma en que influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado SI es significativa en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.

Nivel de significancia:

0.05 = 5% margen de error estimado, 95% de confiabilidad.

Lectura de P. valor:

Si $p\text{-valor} \leq 0.05$, entonces se rechaza la H_0

Si $p\text{-valor} > 0.05$, entonces se acepta la H_0

Calculo del estadístico de prueba:**Tabla 29**

Prueba de hipótesis específica 1: ejecución del proceso de contrataciones con el Estado y logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.

Estadísticos de prueba		
	EJECUCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIONES	METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES
Chi-cuadrado	8,000 ^a	8,000 ^a
gl	4	4
Sig. asintótica	,000	,000

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 10,0.

Nota: Esta información se obtuvo de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento.

Decisión estadística: Se encontró el valor siguiente de 0,000 menor a p valor 0,05, en el que se ha tenido que aceptar la hipótesis alterna y rechazarla la hipótesis nula.

Conclusión estadística: Concluyendo que, al someter a la prueba estadística y la verificación respectiva, La forma en que influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado SI es significativa en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.



4.2.4. Prueba de hipótesis específica 2

Ho: La ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado NO influye significativamente para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.

Ha: La ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado SI influye significativamente para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.

Nivel de significancia:

0.05 = 5% margen de error estimado, 95% de confiabilidad.

Lectura de P. valor:

Si $p\text{-valor} \leq 0.05$, entonces se rechaza la Ho

Si $p\text{-valor} > 0.05$, entonces se acepta la Ho

Calculo del estadístico de prueba:

Tabla 30

Prueba de hipótesis específica 2: Ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado y el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.

	Estadísticos de prueba	
	EJECUCION PRESUPUESTARIA	METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES
Chi-cuadrado	6,816 ^a	8,000 ^b
gl	4	4
Sig. asintótica	,002	,002

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 9,8.

b. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 10,0.

Nota: Esta información se obtuvo de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento.

Decisión estadística: Se encontró el valor siguiente de 0,002 menor a p valor 0,05, en el que se ha tenido que aceptar la hipótesis alterna y rechazarla la hipótesis nula.

Conclusión estadística: Concluyendo que, al someter a la prueba estadística y la verificación respectiva, La ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado Si influye significativamente para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Por la sistematización de los datos se ha obtenido resultados en él se concluye que, el proceso de contrataciones del Estado repercute significativamente sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021, dicho resultado es corroborado por los datos obtenidos en la prueba de hipótesis tabla 27 con valor sig =0,000.

SEGUNDA: Así mismo, es pertinente precisar en términos de conclusión que, la forma en que repercute la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado es directa la forma en que repercute la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado es directa en la propuesta de lineamiento de los objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021. Caracterizado por sus proveedores ejecutores de obras.

TERCERA: Finalmente, la ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado repercute significativamente para la gestión del abastecimiento del logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021. Esta repercusión se connota a partir de los pedidos, adquisiciones, presupuesto, plan anual de adquisiciones e inventario..



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Conforme a resultados obtenidos en la investigación se recomienda o sugiere a las autoridades del gobierno local que diseñe y ejecute una estrategia de gestión de procedimientos de adquisiciones de tal forma que con las recomendaciones presentadas en este estudio se logre a tener mayor conocimiento de la misma.

SEGUNDA: Se debe de tener conocimiento sobre la normatividad vigente respecto de la propuesta de lineamiento de los objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021. Caracterizado por sus proveedores ejecutores de obras.

TERCERA: Se recomienda que, se debe realizar propuestas de mejora para la contratación de obras y consultoría de obras en la elaboración de requerimientos, ya que, depende de ello que las contrataciones se den de manera correcta y en los plazos establecidos de acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Adeoye, O., y Ran, B. (2023). Government transparency: Paradoxes and dilemmas. Public Management <https://doi.org/10.1080/14719037.2023.2181981>
- Alvarado, J. (2006) Gestión del Abastecimiento. Editorial Grijley. Lima Perú. ISBN: 978-9972-856-01-3
- Alvares, J.F. (2011) Presupuesto Público comentado 2011, Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo. Lima : Instituto Pacifico S.A:C:
- Babirye, H., Tait, M., y Oosthuizen, N. (2022). The Process of Contract Compliance: A Public Procurement Perspective. Southern African Business Review, 26, 21 pages. <https://doi.org/10.25159/1998-8125/11565>
- Carrasco, S. (2019). Metodología de la investigación científica. pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Lima-Perú.: San Marcos. E.I.R.L. editor.
- Castañeda, V. (1995) Abastecimiento General de Bienes y Servicios (Aplicación Práctica) tercera edicion Lima h&g S.A. Lima Perú.
- Cauna, V. (1993) Sistema de Contabilidad Gubernamental. Editorial universitaria Una-Puno https://biblioteca.unap.edu.pe/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=3824.
- CÓDIGO TRIBUTARIO, Edición Oficial Diario el peruano.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, año 1993
- Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado. y su reglamento mediante decreto supremo N° 184-2008-PCM
- Decreto Legislativo N° 1018, Ley de Compras – Perú Compras.
- Decreto Ley 22056 órganos de apoyo al funcionamiento interno de una organización social
- Decreto Supremo N° 184-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°1017.
- Escudero, I. (2020) Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador Área de Derecho. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7324/1/T3199-MDA-Escudero-Administracion.pdf>



- Hernandez-sampieri, R. (2014). *metodologia de la investigacion*. Mexico: Mcgraw-hill / interamericana editores, S.A.
- Hernández-Sampieri. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mcgraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- ley de contrataciones del Estado ley N° 30225
- ley N° 27783 ley de bases de la descentralización.
- ley N° 27972 ley orgánica de municipalidades
- ley N° 28273 ley del sistema de acreditación de los gobiernos regionales y locales
- Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Pardina, F. (2005). *Metodologia y tecnicas de investigacion en ciencias sociales Mexico* : Siglo XXI editores S.A.
- Peters, B., y Filgueiras, F. (2022). Introduction: Looking for Governance: Latin America Governance Reforms and Challenges. *International Journal of Public Administration*, 45(4), <https://doi.org/10.1080/01900692.2021.2020905>
- Pircher, B. (2020). EU public procurement policy: The economic crisis as trigger for enhanced harmonisation. *Journal of European Integration*, 42(4), 509-525. <https://doi.org/10.1080/07036337.2019.1666114>
- QQuenaya, S. (2021) La ampliación de plazo como argumento perjudicial en las contrataciones del estado de bienes y servicios en el gobierno regional de cusco, periodo 2020. Facultad de derecho. UAC Cusco Perú.
- Ramírez, K. K. y Pezo, P. M. A- (2021) Adjudicación simplificada y principio de libertad de concurrencia en las contrataciones del estado en la provincia de Maynas – 2020. Escuela de posgrado U. Científica del sur. Iquitos Perú.
- Rodriguez, P. (2008). *Metodos de Iinvestigacion*.
- Ruiz T. B., & Sánchez, D. K. (2021). Gestión estratégica y cumplimiento de metas en el contexto de la emergencia sanitaria en la provincia del dorado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8822-8855. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.957
- Saba , S. F. (2021) Los procesos de contratación del estado y su incidencia en la Gestión Institucional de la Policía Nacional del Perú, 2014-2018. Maestría Facultad de



Ciencias Administrativas UNMSM. Lima Perú.
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/17005>.

Salazar, R. (2004). La Contratación de la Administración Pública en función a los Intereses Involucrados en cada Contrato. *Derecho & Sociedad*, (23), 36-42.
Recuperado a partir de
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/16841>

Sánchez, F. (1987) Ciencias del estado y administración Lima : J.C. Editores Perú.

Solano, F. E. (2021). incidencia del proceso de contratación con el Estado en el área de logística de la Municipalidad Provincial de Celendín, 2019. Facultad de ciencias empresariales y educación escuela profesional de administración y negocios internacionales. UAP. Cajamarca Perú.

Tamayo. M. (2014). El proceso de la investigación científica (5ta edición). Editorial Limusa S.A. México.

Vara, A. (2012) 7 pasos para una tesis exitosa Editorial USMP Ciencias administrativas. Lima Perú.

Vera, J. (2021). Los reestructurados sistemas administrativos en el Perú. Editorial:Instituto Pacífico S.A.C. Lima Perú.



ANEXOS

Anexo: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo influye el proceso de contrataciones del Estado sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021?	OBJETIVO GENERAL Determinar la influencia del proceso de contrataciones del Estado sobre bienes, servicios y obras en el logro de objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.	HIPÓTESIS GENERAL El proceso de contrataciones del Estado influye significativamente sobre bienes, servicios y obras para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021.	INDEPENDIENTE proceso de contrataciones del Estado	TIPO Básica NIVEL EXPLICATIVO DISEÑO explicativo MÉTODO Científico: lógico y específicos POBLACIÓN Constituida por trabajadores, de la MPSR MUESTRA Probabilístico Tipo sistemático TÉCNICAS - Encuesta INSTRUMENTOS - Cuestionario ESTADÍSTICO DE PRUEBA. Chi cuadrada
PROBLEMAS ESPECIFICOS - ¿De qué forma influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021? - ¿Cómo influye la ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Identificar la forma en que influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021. - Analizar la influencia de la ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS - La forma en que influye la ejecución del proceso de contrataciones con el Estado es directa en el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021. - La ejecución presupuestaria del proceso de contrataciones con el Estado influye significativamente para el logro de objetivos y metas institucionales en la Municipalidad Provincial de San Román periodo 2020-2021.	DEPENDIENTE Objetivos y metas institucionales	



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: *Lino Limachi Ovando Sindulfo*
- 2. Cargo e institución donde labora: *Jefe de Logística U.D.C*
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Encuesta*
- 4. Autor del instrumento: *Ovando S. Lino Limachi*
- 5. Título de la tesis: *Procesos de Contrataciones con el Estado y el Cumplimiento de Metas y objetivos en la Montaña de la Provincia de San Roman 2020-2021*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

0.82

Lugar y fecha: Juliaca, 04.11.2024

[Signature]

 Ovando S. Lino-Linache
 INGENIERO DE SISTEMAS
 CIP. 239730

Firma del experto

DNI N°: Cel.: 963825509
43826352



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Maria Isabel Chambi Chambi
2. Cargo e institución donde labora: Jefe de la Oficina de Contabilidad
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta
4. Autor del instrumento: Maria Isabel Chambi Chambi
5. Título de la tesis: Procesos de Controlaciones con el Estado y el cumplimiento de metas y Objetivos en la Municipalidad Provincial de San Román 2020-2021

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 0.82

Lugar y fecha: Juliaca, 04-11-2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARACOTO

Maria Isabel Chambi Chambi
DNI 4125
JEFE DE OFICINA CONTABLE

Firma del experto

DNI N°: Cel.: 979205640
41269165



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 16-12-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Estefania Quispe Quispe

Dirección: Jr. Cusco

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 47224519

Teléfono: 951588303 email: yesica.mendoza.yana.019@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado:

Escuela Profesional o Mención:

Título o Grado Académico a optar:

Asesor: Bertha Bejar Parra

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: PROCESOS DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020-2021

Palabras claves, (3 a 5 términos): contrataciones del Estado, objetivos y metas institucionales

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

1

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:**a) Licencia estándar:**

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Política fiscal y Hacienda Pública Nacional - P 15


Firma de Autor



huella digital

16-12-2024

Fecha